PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN FRESCOS Y ELABORADOS (PASTA, FRUTA Y VERDURA, QUESOS, ARROZ Y LEGUMBRE, CALDOS, ESPECIAS, ACEITES Y VINAGRES, CONDIMENTOS, SALSAS, ENCURTIDOS, CAFÉS E INFUSIONES, MERMELADAS Y MIEL, BOLLERIA Y PASTELERIA, ZUMOS Y BEBIDAS GASEOSAS, JAMONES Y EMBUTIDOS, CARNES FRESCAS, ACEITUNAS, CARMALOS,CHICLES, CHOCOLATINAS, SNACKS Y APERITIVOS, HUEVOS, CEREALES, HELADOS Y PRODUCTOS ESPECIALES, 22 LOTES EN TOTAL) PARA ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN Y HOTELES DE CETURSA SIERRA NEVADA S.A.

1. INTRODUCCIÓN.

Cetursa Sierra Nevada tiene, entre las actividades de su objeto social, la explotación de negocios hoteleros y de restauración, lo que se realiza en concurrencia competitiva en el mercado. Por ello, debe asegurar unos estándares mínimos de calidad para garantizar la maximización de la satisfacción de sus clientes.

2. OBJETO Y LOTES.

El presente Pliego tiene por objeto establecer las prescripciones técnicas a las que habrá de sujetarse el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN FRESCOS Y ELABORADOS (PASTA, FRUTA Y VERDURA, QUESOS, ARROZ Y LEGUMBRE, CALDOS, ESPECIAS, ACEITES Y VINAGRES, CONDIMENTOS, SALSAS, ENCURTIDOS, CAFÉS E INFUSIONES, MERMELADAS Y MIEL, BOLLERIA Y PASTELERIA, ZUMOS Y BEBIDAS GASEOSAS, JAMONES Y EMBUTIDOS, CARNES FRESCAS, ACEITUNAS, CARMALOS,CHICLES, CHOCOLATINAS, SNACKS Y APERITIVOS, HUEVOS, CEREALES, HELADOS Y PRODUCTOS ESPECIALES, 22 LOTES EN TOTAL) PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA (RESTAURANTES EN PISTA, PRADOLLANO Y HOTELES)**, **DE CETURSA SIERRA NEVADA S.A,** en adelante Cetursa.

Al presente pliego, le acompañan 22 anexos con 22 lotes que son parte integrante del mismo, que incluyen las prescripciones técnicas con las condiciones y objetivos del servicio, a los que deberán ajustarse las diferentes propuestas que se presenten. Estos lotes se distribuyen de la siguiente manera por tipología del producto en la tabla número 1:

LOTE	DENOMINACIÓN DEL LOTE	IMPORTE MÁX. DE LICITACIÓN LOTE
1	PASTA	5.464,260 €
2	FRUTA Y VERDURAS	69.687,900 €
3	QUESOS	32.528,373 €
4	ARROZ Y LEGUMBRES	4.737,850 €
5	CALDOS	5.321,190 €
6	ESPECIAS	1.200,520 €
7	ACEITES	28.678,225 €
8	CONDIMENTOS	4.923,128 €

9	SALSAS	13.723,814 €
10	ENCURTIDOS	2.131,670 €
11	CAFES E INFUSIONES	43.939,930 €
12	MERMELADAS Y MIEL	2.442,468 €
13	BOLLERIA PASTELERIA	14.901,576 €
14	ZUMOS BEBIDAS GASEOSAS	3.661,060 €
15	JAMONES Y EMBUTIDOS	56.034,691 €
16	CARNES FRESCAS	76.860,519 €
17	ACEITUNAS	1.155,510 €
18	CARAMELOS, CHICLES, CHOCOLATINAS, SNACK Y APERTIVOS	44.093,032 €
19	HUEVOS	14.039,640 €
20	CEREALES	1.076,790 €
21	HELADOS	7.196,176 €
22	PRODUCTOS ESPECIALES	44.830,251 €
MÁXIMO TOTAL DE LICITACIÓN		**478.628,573 €**

Tabla número 1

En los lotes se indican los volúmenes consumidos y una previsión del gasto dentro del período comprendido desde el mes de octubre de 2017 y la previsión hasta septiembre de 2018, integrando las temporadas de explotación de invierno (diciembre, enero, febrero, marzo y abril) y verano (julio y agosto), en los que se concentran la actividad comercial y de venta.

Los consumos y gasto, estimados se corresponden con medias anuales orientativas, sin que exista compromiso de contratación de cantidad mínima ni máxima por parte de Cetursa. De hecho, la contratación podría ser cero, si así se dan las circunstancias (ejemplo condiciones meteorológicas que condicionen la apertura de los establecimientos). Este hecho, en ningún caso supondrá penalización alguna para Cetursa.

Los proveedores podrán presentar oferta a cada uno de los lotes, varios de ellos o a la licitación integral. Además, para algunos lotes existe la posibilidad de no ofertar para un número concreto de productos, especificados en la siguiente tabla, identificada como tabla número 2. Al tratarse de un acuerdo marco, cada lote será adjudicado a tres proveedores, siempre que se alcance, como mínimo, este número de ofertas válidas recepcionadas

LOTE	DENOMINACIÓN DEL LOTE	NÚMERO PRODUCTOS LOTE	NUMERO MAXIMO DE PRODUCTOS NO OFERTADOS POR LOTE	OPCION A PRODUCTOS SUSTITUTIVOS EN ALGUNOS PRODUCTOS
1	PASTA	17	1	NO
2	FRUTA Y VERDURAS	122	6	SI

3	QUESOS	58	3	NO
4	ARROZ Y LEGUMBRES	14	1	SI
5	CALDOS	14	1	SI
6	ESPECIAS	38	2	SI
7	ACEITES	13	1	NO
8	CONDIMENTOS	13	1	SI
9	SALSAS	35	2	SI
10	ENCURTIDOS	18	1	SI
11	CAFES E INFUSIONES	24	1	NO
12	MERMELADAS Y MIEL	14	1	SI
13	BOLLERIA PASTELERIA	59	3	SI
14	ZUMOS BEBIDAS GASEOSAS	18	1	SI
15	JAMONES Y EMBUTIDOS	45	2	NO
16	CARNES FRESCAS	123	6	SI
17	ACEITUNAS	6	0	SI
18	CARAMELOS, CHICLES, CHOCOLATINAS, SNACK Y APERTIVOS	53	3	SI
19	HUEVOS	9	0	SI
20	CEREALES	11	1	SI
21	HELADOS	29	1	SI
22	PRODUCTOS ESPECIALES	15	1	NO

Tabla número 2

En el caso de ofertar productos equivalentes, éstos deberán compartir la mayor parte de los ingredientes, tener calidad y formato similar y un precio igual o por debajo al precio unitario máximo establecido en la licitación.

Cetursa se reserva el derecho de descartar cualquiera de estos productos si considera que no tiene las semejanzas necesarias con el especificado en el lote. Los productos equivalentes que no sean aceptados por Cetursa, se tendrán en cuenta para determinar si un participante queda excluido del proceso de licitación por haber superado el límite de artículos no ofertados por lote.

Sólo se permitirá el número máximo de productos no ofertados por cada lote indicado en la tabla 2 “Número máximo de productos no ofertados por lote”.

Siempre que no se supere el número máximo de productos no ofertados, dichos productos no ofertados serán valorados con el 105% del valor del precio unitario máximo de licitación. Si el número de productos máximo no ofertados es superior al número indicado en la tabla número 2, la oferta de ese lote será descartada con carácter automático.

Los productos equivalentes que se oferten y que no sean similares a los productos indicados, se considerarán como no presentados. Por tanto, serán valorados en la oferta económica con el 105% del valor precio unitario máximo de licitación y se contarán como productos no presentados para valorar la posibilidad de descarte, de la misma.

Asimismo, los productos en los que se indique un importe de licitación superior al máximo indicado en el Anexo I serán considerados como no presentado, valorándose por el 105% del importe máximo de licitación y contándose como productos no presentados para valorar la posibilidad de descarte, de la misma.

Las proposiciones que superen el importe máximo de licitación para el lote ofertado serán automáticamente desechadas.

3. **CONDICIONES DE LAS EMPRESAS LICITADORAS.**

Todos los productos objeto del suministro mencionado, dividido en los lotes indicados en el punto 1, se ajustarán a lo prescrito en el Código Alimentario Español (en adelante, C.A.E.) y la normativa que lo desarrolla.

Los adjudicatarios deberán cumplir lo establecido en la legislación vigente en lo referente a instalaciones, elaboración, almacenamiento, distribución personal, así como a etiquetados, envasados y rotulación de sus productos y normas generales y particulares, de cada uno de ellos, establecidas en las distintas disposiciones legales (C.A.E., etc.).

4. OBLIGACIONES DE LOS ADJUDICATARIOS.

Los adjudicatarios se encargarán del suministro de los productos descritos en los lotes para consumo de Cetursa, y de cumplir con los requisitos contemplados en este apartado cinco sobre “OBLIGACIONES DE LOS ADJUDICATARIOS”.

Los adjudicatarios estarán obligados a suministrar todos los productos que hayan ofertado de los incluidos en el lote a Cetursa y a cumplir con el resto de las condiciones recogidas en este pliego, así como cada una con las condiciones específicas contenidas en los anexos que recogen los distintos lotes.

Se establecen dos tipos principales de suministros para esta licitación:

- Suministros iniciales de producto de cara al abastecimiento inicial del economato de Cetursa en Borreguiles. Estos suministros, se realizarán en la tercera semana de octubre de 2.018, en fechas a convenir con el departamento de administración de hostelería de Cetursa. Para estos pedidos, se establece un plazo máximo de suministro de una semana desde el envío del pedido al adjudicatario.
- Suministros parciales con objeto de satisfacer las demandas de la explotación a realizar a lo largo de toda la temporada. Estos pedidos se entregarán en los muelles de carga de Cetursa ubicados en el aparcamiento del PS8 de Pradollano los martes y viernes en horario de 7: a 13:00. El plazo máximo de entrega de estos pedidos es de 24 horas (con los límites derivados de la entrega en martes y viernes), que podrá ser mejorado (y valorado) en la oferta de los diferentes licitadores,

Los adjudicatarios entregarán los productos en Cetursa, y en el lugar o lugares indicados por el personal del mismo, obligándose a efectuar las descargas y colocación de los productos en los almacenes/muelles ubicados en Pradollano y Borreguiles.

En el caso de que se entregara producto que tuviera que ser devuelto por cuestiones operativas (ausencia o retraso de nieve, por ejemplo), las empresas adjudicatarias deberán retirarlo de los almacenes con el tiempo suficiente para garantizar la calidad del producto y sus posibilidades de consumo, sin que esto suponga incremento del precio para Cetursa. En el caso de que suponga incremento, deberá especificarse en la oferta.

Las empresas adjudicatarias mantendrán el stock necesario de todos y cada uno de los artículos a servir, de manera que los suministros se puedan llevar a cabo en los plazos requeridos. En caso de no renovación o finalización del contrato, Cetursa no se hará cargo del stock que obre en poder del contratista.

Los adjudicatarios se harán cargo de los artículos que en el momento de su recepción en Cetursa presenten cualquier tipo de defecto, ya sea causa de deficiencias de producción, embalaje o transporte (rotura cadena de frio), diferencias de calidad entre lo contratado y lo realmente suministrado, caducidad errónea etc., procediendo a su retirada e inmediata reposición en las condiciones acordadas y sin que suponga gasto alguno para Cetursa.

La validación de los albaranes de entrega se hará en el momento de la entrega del producto; a ser posible factura. La comprobación y selección del rechazo de la mercancía suministrada, se hará en el momento en el que el departamento afectado revise los paquetes recibidos. Estos albaranes o facturas tendrán validez siempre que se encuentren firmados por parte de Cetursa.

En caso de que por causas excepcionales (climatología adversa, conflictos laborales en la empresa adjudicataria, problemas para los accesos al núcleo urbano de Pradollano, etc.) los adjudicatarios no pudieran suministrar el pedido, Cetursa se reserva el derecho de recurrir a un suministrador distinto para no interrumpir el suministro. En este caso los adjudicatarios no podrán reclamar a la empresa por ningún concepto. Esta imposibilidad deberá ser comunicada por escrito a Cetursa con el tiempo suficiente para poder garantizar su actividad.

Cetursa se reserva la posibilidad de solicitar el suministro de productos distintos a los especificados. Para ello, pedirá solicitud de presupuesto a la empresa adjudicataria, así como a otras teniendo la posibilidad de optar por la opción más ventajosa.

Los adjudicatarios tendrán la obligación de suministrar los productos en las condiciones definidas en los pliegos técnicos y de condiciones administrativas. En el caso de que no fuera así, Cetursa remitirá una advertencia por escrito. Cuando esta circunstancia se repita tres veces, Cetursa podrá resolver el contrato.

3.1. DEBER DE INFORMACIÓN:

Las empresas adjudicatarias facilitarán a Cetursa cualquier información que afecte a la conservación de los productos objeto de este contrato.

Las empresas adjudicatarias mantendrán a disposición de Cetursa un teléfono, fax y/o dirección de correo específico de contacto para poder atender al suministro o para resolver cualquier consulta en horario de 6:00 a 18:00 los días de apertura de establecimientos, tanto en temporada de invierno como de verano. Dicho contacto deberá expresarse en la oferta. Se considerarán días de apertura los establecidos en el calendario comercial que facilitará Cetursa a las empresas adjudicatarias en octubre y mayo, para invierno y verano, respectivamente.

3.2 TRANSPORTE Y ENTREGA DE LA MERCANCÍA:

Las empresas adjudicatarias dispondrá de unidades móviles para la correcta prestación del suministro de acuerdo con las siguientes especificaciones:
- Vehículos refrigerados con dispositivos de control de temperatura adecuados para mantener la cadena de frío conforme a la normativa vigente al respecto, para aquellos productos que reglamentariamente les sea de aplicación.
- Equipados para transportar los alimentos en adecuadas condiciones de higiene y seguridad.
- Vehículos equipados para transitar por carreteras de montaña en situaciones de dificultad, tormentas, vientos y/o nevadas.
- En número suficiente que garantice el reparto del suministro en tiempo y lugar previsto. Los gastos de mantenimiento de dichos vehículos serán por cuenta de la empresa adjudicataria.
- El horario de recepción de mercancía será los martes y viernes de cada semana, de 7:00 de la mañana a 13:00 de la tarde. Si coincidieran con día festivo, la recepción pasara al anterior o posterior día de la entrega.
- La mercancía recibida vendrá debidamente identificada con su lote correspondiente y fecha de caducidad correspondiente en el albarán o factura de entrega.
- La entrega de la mercancía aun cuando la climatología sea adversa (nieve, hielo) deberá de cumplir los mismos requisitos.

3.3 CALIDAD:

La empresa adjudicataria deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente en materia higiénico-sanitaria.

Los artículos objeto de la solicitud de oferta, que se describen en los anexos del Pliego de Prescripciones Técnicas, podrán ofertarse con características equivalentes, estando la oferta sujeta a marca por motivos comerciales, de resultado final del producto a cliente, rendimiento del mismo, y demanda de en términos de mercado. Sobre, todo, en los casos en los que la marca se presente como producto mismo en términos de demanda de cliente (ejemplo bebidas espirituosas, bebidas refrescantes…).

Cetursa podrá solicitar a los participantes el envío de muestras de determinados productos para la realización de catas. Los costes asociados al envío de los productos, así como los mismos, correrán a cuenta de los participantes en el proceso de licitación.

En el caso de que cualquiera de los productos optativos ofertados no cumpliera con las características del pliego, Cetursa podrá considerar dichos productos como no presentados (pudiendo descartar del proceso al participante si así supera el máximo de productos no ofertados por lote).

Cetursa se reserva el derecho de realizar una visita a las instalaciones de los licitantes para recoger muestras de determinados productos y poder evaluar, si así lo estima, la calidad de los mismos y el estado de las instalaciones. En el caso de que las instalaciones no cumplieran con los requisitos mínimos de calidad para la prestación de los servicios objeto del presente pliego, el participante será descartado del proceso de licitación.

Cetursa se reserva la potestad de realizar otros ensayos de control de calidad, con carácter arbitrario y siempre que lo considere oportuno, con cargo a las empresas adjudicatarias. Si los resultados fueran inferiores a los que la empresa adjudicataria se compromete a suministrar y/o a los considerados de referencia con carácter legal, se procederá a la rescisión del contrato con las responsabilidades a que hubiera lugar y abono de los ensayos realizados.

Los proveedores presentarán los certificados correspondientes que avalen el cumplimiento en cada caso de la normativa vigente y aquellos relativos a Calidad y Respeto al medio Ambiente que hayan obtenido, si se exigen en los lotes o los productos o si está interesado en resaltarlo.

3.4 COORDINADOR:

La empresa adjudicataria designará un representante que será el responsable de la coordinación general del servicio, del seguimiento del funcionamiento y de responder frente a cualquier incidencia en relación con el desarrollo del presente contrato

5. RESPONSABILIDAD:

Los adjudicatarios deberán responder de la calidad de los alimentos suministrados y de las deficiencias que hubiere en ellos.

6. OBLIGACIONES FORMALES.

La facturación se realizará por pedido o con carácter mensual y comprenderá las unidades de productos efectivamente suministrados y aceptados en el mes objeto de facturación.

7. PLAZO DE GARANTÍA.

El plazo de garantía sobre los productos suministrados será el legamente previsto para cada producto.

8. NORMATIVA VIGENTE.

La empresa adjudicataria se ajustará a la normativa establecida relativa a la Higiene, Manipulación de alimentos, y prevención de riesgos laborales asociados a la actividad alimentaría, y en particular a:

- ✓ Ley 11/2001, de 5 de Julio, por la que se crea la Agencia Española de seguridad alimentaria y nutrición.
- ✓ Reglamento (CE) n.º 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de Abril de 2004, relativo a la higiene de los productos alimenticios.
- ✓ Real Decreto 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarías y alimentos, modificado por Real Decreto 682/2014, de 1 de agosto.

- ✓ Decreto 61/2012 de 13 de marzo, por el que se regula el procedimiento de la autorización sanitaria de funcionamiento y la comunicación previa de inicio de actividad de las empresas y establecimientos alimentarios y se crea el Registro Sanitario de Empresas y Establecimientos Alimentarios de Andalucía.
- ✓ Real Decreto 1334/91, de 31 de julio, por el que se aprueba la norma general de etiquetado, presentación y publicidad de los productos alimenticios.
- ✓ Real Decreto 930/92, de 17 de julio, por el que se aprueba la norma de etiquetado sobre propiedades nutritivas de los productos alimenticios.
- ✓ Reglamento (CE) n.º 2073/05 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2005, relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.
- ✓ Real Decreto 640/06, de 26 de mayo, por el que se regulan determinadas condiciones de aplicación de disposiciones comunitarias en materia de higiene, de la producción y comercialización de productos alimenticios.
- ✓ Ley 31/95, de 8 Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, sus modificaciones, y demás normativa relacionada, en particular:
    - o Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención.
    - o Real Decreto 486/1997, de 14 de abril de 1997, por el que se establecen las Disposiciones Mínimas de Seguridad y Salud en los lugares de trabajo.
    - o Resolución de la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, de 8 de septiembre de 2009, por la que se registra y publica el Acuerdo para la promoción de la seguridad y la salud en el trabajo en el sector de la industria de alimentación y bebidas.
    - o Acuerdo de 9 de febrero de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el trabajo.

Los adjudicatarios serán responsables de su cumplimiento, manteniendo indemne al órgano de contratación de cuantos daños o perjuicios le pueda causar el incumplimiento de la citada legislación.

Por su parte, el órgano de contratación podrá exigir a los adjudicatarios los documentos acreditativos del cumplimiento de la legislación vigente.

9. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Los criterios que han de servir de base para la adjudicación del contrato y que se detallan con mayor profundidad en el pliego de prescripciones técnicas serán los siguientes:

8.1.- Criterios evaluables automáticamente mediante la aplicación de fórmulas: hasta un máximo de 60 puntos

a) Mejor precio: hasta 50 puntos

b) Etiquetado de productos con Código EAN 128: hasta 10 puntos

- 10 puntos si totalidad de los productos etiquetados EAN128
- 5 puntos si más del 50% de los productos etiquetados EAN128
- 0 puntos en el resto de los casos

8.2.Criterios evaluables mediante juicio de valor: hasta 40 puntos

a) Condiciones técnicas: hasta 30 puntos

Degustación y análisis visual del producto	Hasta un máximo de 20 puntos
Rendimiento del producto	Hasta un máximo de 5 puntos
Embalaje (seguridad y facilidad para el almacenaje)	Hasta un máximo de 5 puntos

b) Servicio postventa: hasta un máximo de 10 puntos

Plazo para la retirada y devolución de stock de producto tras temporada	Hasta un máximo de 5 puntos
Mejoras en los plazos de entrega y del tiempo antelación establecidos en el pliego	Hasta un máximo de 5 puntos

ANEXO 1- CANTIDADES APROXIMADAS DE CONSUMO E IMPORTES MÁXIMOS DE LICITACION POR LOTE.

Se incluyen 22 tablas estableciendo, para cada lote, definición de producto, características, tipo de envase (unidad de suministro), consumo anual de la última temporada (**estimado sin que suponga compromiso alguno de compra futura**), precio máximo de licitación para cada producto (e importe máximo de cada producto derivado del consumo del último año multiplicado por el importe máximo de licitación de cada producto) e importe máximo de licitación. Se incluyen las siguientes tablas:

- ✓ LOTE 1: PASTA
- ✓ LOTE 2: FRUTA Y VERDURA
- ✓ LOTE 3: QUESOS
- ✓ LOTE 4: ARROZ Y LEGUMBRES
- ✓ LOTE 5: CALDOS
- ✓ LOTE 6: ESPECIAS
- ✓ LOTE 7: ACEITES Y VINAGRES
- ✓ LOTE 8: CONDIMENTOS
- ✓ LOTE 9: SALSAS
- ✓ LOTE 10: ENCURTIDOS
- ✓ LOTE 11: CAFÉS E INFUSIONES
- ✓ LOTE 12: MERMELADAS Y MIEL
- ✓ LOTE 13: BOLLERIA Y PASTELERIA
- ✓ LOTE 14: ZUMOS Y BEBIDAS GASEOSAS
- ✓ LOTE 15: JAMONES Y EMBUTIDOS
- ✓ LOTE 16: CARNES FRESCAS
- ✓ LOTE 17: ACEITUNAS
- ✓ LOTE 18: CARAMELOS, CHICLES, CHOCOLATINAS, SNACK Y APERTIVOS
- ✓ LOTE 19: HUEVOS
- ✓ LOTE 20: CEREALES
- ✓ LOTE 21: HELADOS
- ✓ LOTE 22: PRODUCTOS ESPECIALES

El importe máximo de licitación para cada lote se establece como el sumatorio de los consumos del último año multiplicados por el importe máximo de licitación para cada producto. Reiteramos que este importe es meramente indicativo y con el fin único de establecer el importe máximo de licitación de cada lote, sin que suponga compromiso alguno de consumo durante el periodo de validez del contrato. Dicho importe será revisado tras el análisis de las ofertas en función de lo establecido en el Pliego de la licitación.

LOTE 1: PASTA

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CINTA NIDO ESPINACAS FETUCHINI 1KG	GALLO O EQUIV	KG	8	2,320 €	18,560 €
CINTA NIDO HUEVO FETUCHINI 1KG	GALLO O EQUIV	KG	8	2,320 €	18,560 €
FETTUCCINE ESPINACAS 3KG	GALLO O EQUIV	KG	15	2,320 €	34,800 €
FETTUCCINE HUEVO 3KG	GALLO O EQUIV	KG	15	2,320 €	34,800 €
FIDEUA Nº 0 BOLSA 3 K	GALLO O EQUIV	KG	8	1,180 €	9,440 €
FIDEO Nº 0 1KG	GALLO O EQUIV	KG	24	1,750 €	42,000 €
FIDEO Nº 4 1KG	GALLO O EQUIV	KG	76	1,750 €	133,000 €
FIDEUA 500 GR	GALLO O EQUIV	KG	27	0,870 €	23,490 €
HELICES VEGETALES CAJA 3KG	GALLO O EQUIV	KG	223	1,560 €	347,880 €
LASAÑA 4KG	GALLO O EQUIV	KG	10	3,270 €	32,700 €
MACARRONES	GALLO O EQUIV	KG	1550	1,170 €	1.813,500 €
MARGARITAS C/VEGETAS 3KG	GALLO O EQUIV	KG	30	1,560 €	46,800 €
PAJARITAS VEGETALES BOLSA 3 KGR	GALLO O EQUIV	KG	60	1,560 €	93,600 €
RAVIOLI CARNE 1KG	GALLO O EQUIV	KG	185	2,830 €	523,550 €
SPAGUETTI	GALLO O EQUIV	KG	1510	1,170 €	1.766,700 €
TIBURON 500 G	GALLO O EQUIV	KG	18	0,860 €	15,480 €
TORTELINI 1KG	GALLO O EQUIV	KG	180	2,830 €	509,400 €

IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 1	**5.464,260 €**

Nota:

En el caso de que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 2: FRUTA Y VERDURA

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
ACELGA ROJA	1ª CALIDAD	KG	212	4,700 €	996,400 €
ACELGAS	1ª CALIDAD	KG	197	1,150 €	226,550 €
AGUACATES	1ª CALIDAD	KG	197	3,500 €	689,500 €
AGUACATES HASS	1ª CALIDAD	KG	43	3,500 €	150,500 €
AJOS "GORDOS"PELADO	1ª CALIDAD	KG	10	3,500 €	35,000 €
AJOS BOLSA	1ª CALIDAD	KG	23	1,500 €	34,500 €
AJOS PELADOS	1ª CALIDAD	KG	158	3,500 €	553,000 €
ALBAHACA	1ª CALIDAD	MANOJO	96	1,650 €	158,400 €
ALCACHOFAS	1ª CALIDAD	KG	102	2,200 €	224,400 €
APIO	1ª CALIDAD	KG	225	1,250 €	281,250 €
BERENJENAS	1ª CALIDAD	KG	612	1,350 €	826,200 €
BONIATO BATATA	1ª CALIDAD	KG	9	1,500 €	13,500 €
BROCOLI	1ª CALIDAD	KG	113	1,750 €	197,750 €
BROTES	1ª CALIDAD	KG	200	1,500 €	300,000 €
CALABACIN	1ª CALIDAD	KG	968	1,070 €	1.035,760 €
CANONIGOS	1ª CALIDAD	BOLSA 150 gr	1082	1,520 €	1.644,640 €
CAQUIS PERSIMON	1ª CALIDAD	KG	142	1,850 €	262,700 €
CARAMBOLA	1ª CALIDAD	KG	2	29,000 €	58,000 €
CEBOLLA MORADA	1ª CALIDAD	KG	283	1,270 €	359,410 €
CEBOLLA PELADA	1ª CALIDAD	KG	1718	0,940 €	1.614,920 €
CEBOLLAS	1ª CALIDAD	KG	800	0,530 €	424,000 €
CEBOLLAS TUBO	1ª CALIDAD	KG	184	0,710 €	130,640 €
CEBOLLETAS	1ª CALIDAD	KG	241	1,480 €	356,680 €
CEBOLLINO	1ª CALIDAD	MANOJO	142	1,700 €	241,400 €
CHAMPIÑON	1ª CALIDAD	KG	238	2,230 €	530,740 €
CHAMPIÑON 2ª		KG	14	1,500 €	21,000 €
CHAMPIÑON LAMINADO bandeja 200 gr	1ª CALIDAD	BANDEJA	4	1,200 €	4,800 €
CHARLOTAS /CEBOLLITAS/	1ª CALIDAD	KG	17	1,500 €	25,500 €
CILANTRO FRESCO	1ª CALIDAD	MANOJO	7	1,630 €	11,410 €
COL BLANCA	1ª CALIDAD	KG	207	0,460 €	95,220 €
COLIFLOR	1ª CALIDAD	KG	44	0,770 €	33,880 €
ENDIVIA BLANCA	1ª CALIDAD	KG	26	1,080 €	28,080 €
ENDIVIA ROJA	1ª CALIDAD	KG	87	4,310 €	374,970 €
ENELDO FRESCO	1ª CALIDAD	MANOJO	4	1,700 €	6,800 €
ENSALADA GOURMET	1ª CALIDAD	BOLSA 500g	97	2,350 €	227,950 €
ESPARRAGOS ½	1ª CALIDAD	KG	6	1,830 €	10,980 €
ESPINACAS	1ª CALIDAD	KG	54	1,290 €	69,660 €
ESPINACAS BOLSA	1ª CALIDAD	BOLSA 500gr	84	1,670 €	140,280 €
FRESAS	1ª CALIDAD	KG	330	3,280 €	1.082,400 €
GERMINADOS	1ª CALIDAD	ESTUCHE	131	2,980 €	390,380 €

HABAS	1ª CALIDAD	KG	100	1,500 €	150,000 €
HIERBA BUENA	1ª CALIDAD	MANOJO	42	2,020 €	84,840 €
HINOJO	1ª CALIDAD	MANOJO	12	1,970 €	23,640 €
JENJIBRE FRESCO	1ª CALIDAD	PIEZA	1	2,000 €	2,000 €
KIWIS	1ª CALIDAD	KG	440	2,060 €	906,400 €
KUMATO	1ª CALIDAD	KG	180	1,860 €	334,800 €
KUMATO CHERRY	1ª CALIDAD	KG	14	1,750 €	24,500 €
LECHUGA BABY	1ª CALIDAD	KG	377	0,970 €	365,690 €
LECHUGA ICEBERG	1ª CALIDAD	CAJA 8/9 KG	225	6,750 €	1.518,750 €
LECHUGA LARGA	1ª CALIDAD	KG	1165	1,180 €	1.374,700 €
LECHUGA MIXTA	1ª CALIDAD	CAJA	36	8,000 €	288,000 €
LIMA	1ª CALIDAD	KG	4	16,000 €	64,000 €
LIMONES	1ª CALIDAD	KG	932	1,020 €	950,640 €
LOLLO ROSA	1ª CALIDAD	CAJA	29	8,200 €	237,800 €
MANDARINAS	1ª CALIDAD	KG	3177	1,080 €	3.431,160 €
MANGOS	1ª CALIDAD	KG	122	3,060 €	373,320 €
MANZANA AMBROSIA	1ª CALIDAD	KG	15	2,450 €	36,750 €
MANZANA PELADA FRESCA	1ª CALIDAD	KG	5	7,000 €	35,000 €
MANZANA ROYAL GALA	1ª CALIDAD	KG	260	1,910 €	496,600 €
MANZANA STARKING	1ª CALIDAD	KG	945	1,210 €	1.143,450 €
MANZANA STARKING	2ª CALIDAD	KG	112	1,180 €	132,160 €
MANZANAS GOLDEN	1ª CALIDAD	KG	1374	1,160 €	1.593,840 €
MANZANAS GOLDEN	2ªCALIDAD	KG	902	1,100 €	992,200 €
MELON	1ª CALIDAD	KG	727	1,100 €	799,700 €
MELON PELADO	1ª CALIDAD	BARQUETA	10	8,500 €	85,000 €
MENTA	1ª CALIDAD	MANOJO	1	1,750 €	1,750 €
MEXCLUM	1ª CALIDAD	BOLSA	5	3,750 €	18,750 €
MICROMEZCLUM 60G	1ª CALIDAD	BOLSA	96	3,610 €	346,560 €
MIXTO DE BROTES TIERNOS	1ª CALIDAD	BOLSA	42	1,570 €	65,940 €
NARANJA PELADA FRESCA	1ª CALIDAD	KG	16	7,000 €	112,000 €
NARANJA VALENCIANA	1ª CALIDAD	KG	22	0,900 €	19,800 €
NARANJAS	1ª CALIDAD	KG	350	0,870 €	304,500 €
NARANJAS SALUSTIANAS	1ª CALIDAD	KG	1127	0,930 €	1.048,110 €
NARANJAS ZUMO	1ª CALIDAD	KG	8447	0,820 €	6.926,540 €
PATATA ASAR PAPON.	1ª CALIDAD	KG	22	0,650 €	14,300 €
PATATA PELADA ENTERA	1ª CALIDAD	KG	1396	0,980 €	1.368,080 €
PATATAS	1ª CALIDAD	KG	2218	0,460 €	1.020,280 €
PATATAS AGRIAS	1ª CALIDAD	KG	1518	0,490 €	743,820 €
PATATAS FRESCAS DADOS	1ª CALIDAD	KG	44	1,000 €	44,000 €
PATATAS RODAJAS	1ª CALIDAD	KG	1821	0,980 €	1.784,580 €
PATATAS ROJAS	1ª CALIDAD	KG	200	0,460 €	92,000 €
PEPINOS	1ª CALIDAD	KG	788	1,250 €	985,000 €
PERA ALEJANDRINA	1ª CALIDAD	KG	8	0,440 €	3,520 €
PERA CONFERENCIA	1ª CALIDAD	KG	600	1,550 €	930,000 €
PEREJIL	1ª CALIDAD	MANOJO	42,5	0,760 €	32,300 €
PIMIENTO AMARILLO	1ª CALIDAD	KG	139	2,100 €	291,900 €

PIMIENTO ITALIANO	1ª CALIDAD	KG	1167	1,500 €	1.750,500 €
PIMIENTO PADRON	1ª CALIDAD	KG	25	2,380 €	59,500 €
PIMIENTOS ROJOS	1ª CALIDAD	KG	843	1,340 €	1.129,620 €
PIMIENTOS SECOS	1ª CALIDAD	RISTRA	20	10,530 €	210,600 €
PIÑA	1ª CALIDAD	KG	615	1,090 €	670,350 €
PIÑA PELADA FRESCA	1ª CALIDAD	KG	18	8,590 €	154,620 €
PLATANO SUP, EXTRA	1ª CALIDAD	KG	503	1,410 €	709,230 €
PLATANOS	1ª CALIDAD	KG	1283	1,290 €	1.655,070 €
POMELOS	1ª CALIDAD	KG	102	1,750 €	178,500 €
PREPARADO VERDURAS FRESCAS	1ª CALIDAD	BOLSA	20	0,880 €	17,600 €
PUERROS	1ª CALIDAD	KG	745	1,070 €	797,150 €
RABANILLA	1ª CALIDAD	KG	10	1,000 €	10,000 €
REMOLACHA	1ª CALIDAD	KG	25	0,920 €	23,000 €
ROMERO	1ª CALIDAD	MANOJO	67	1,690 €	113,230 €
RUCULA	1ª CALIDAD	KG	680	1,530 €	1.040,400 €
SANDIAS	1ª CALIDAD	KG	390	0,790 €	308,100 €
SETA SIMEJII 300GR	1ª CALIDAD	BANDEJA	4	2,000 €	8,000 €
SETAS	1ª CALIDAD	CAJA 2,5 K	253	4,000 €	1.012,000 €
SETAS (SHIITAKE)	1ª CALIDAD	KG	4	1,750 €	7,000 €
SHARONI	1ª CALIDAD	KG	74	1,860 €	137,640 €
SURTIDO DE VERDURAS PARA SOPA	1ª CALIDAD	BANDEJA	8	0,970 €	7,760 €
TOMATE CHERRY	1ª CALIDAD	KG	956	2,490 €	2.380,440 €
TOMATE CHERRY AMARILLO	1ª CALIDAD	KG	7	4,000 €	28,000 €
TOMATE DANIELA	1ª CALIDAD	KG	5760	1,230 €	7.084,800 €
TOMATE ENSALADA	1ª CALIDAD	KG	181	1,010 €	182,810 €
TOMATE GAZPACHO	1ª CALIDAD	KG	12	0,850 €	10,200 €
TOMATE KUMATO	1ª CALIDAD	KG	161	2,060 €	331,660 €
TOMATE MADURO	1ª CALIDAD	KG	127	0,910 €	115,570 €
TOMATE PERA	1ª CALIDAD	KG	2740	1,060 €	2.904,400 €
TOMATE VERDE	1ª CALIDAD	KG	17	1,200 €	20,400 €
TOMILLO	1ª CALIDAD	MANOJO	57	1,680 €	95,760 €
UVAS DE LA SUERTE	1ª CALIDAD	TARRINA 12 UND	225	0,800 €	180,000 €
UVAS NEGRAS	1ª CALIDAD	KG	60	3,280 €	196,800 €
ZANAHORIA RALLADA	1ª CALIDAD	BOLSA 500gr	169	1,580 €	267,020 €
ZANAHORIAS	1ª CALIDAD	KG	495	0,850 €	420,750 €
ZANAHORIAS RAMA	1ª CALIDAD	KG	4	0,400 €	1,600 €
IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 2					**69.687,900 €**

NOTA:

- El transporte será en un vehículo adecuado a las normas sanitarias vigentes
- Los envases de los productos no podrán ser de madera en la recepción de las mercancías.

- Los productos que vienen envasados como las ensaladas, patatas peladas, etc, tendrán que venir con su lote y fecha de caducidad reflejado en el albarán o factura y el transporte tendrá que ser el adecuado a este tipo de producto.
- Todo el resto de productos tendrá que venir con su trazabilidad correspondiente.
- Los envases (cajas) tendrán que venir en perfecto estado de limpieza e higiene según las normas sanitarias.
- En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 3: QUESOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CREAM CHEESE 2 KG	RENY PICOT O EQUIV	CUBO	3	11,000 €	33,000 €
CREAM QUESO CUBO 3,5 KG	RENY PICOT O EQUIV	CUBO	16	15,190 €	243,040 €
CREMA DE QUESO PORCIONES 20GR	RENY PICOT O EQUIV	PORCION	210	0,110 €	23,100 €
MOZARELA DE BUFALA 125 GR	ZANETTI O EQUIV	PIEZA	420	1,320 €	554,400 €
MOZZARELA FRESCA 125 GR	BOCCONCINO O EQUIV	PIEZA	30	0,640 €	19,200 €
MOZZARELLA 1KG	PIZZADONNA O EQUIV	KG	7	5,520 €	38,640 €
MOZZARELLA PICADA KG	ALDE / LA FUENTE O EQUIV	KG	37	4,140 €	153,180 €
MOZZARELLA RALLADA KILO	PRESIDENT O EQUIV	KG	1517	4,055 €	6.151,435 €
QUESO AZUL	DANYSBLUE O EQUIV	KG	10	6,310 €	63,100 €
QUESO AZUL CABRALES	D.O.	KG	21	12,320 €	258,720 €
QUESO AZUL CUÑAS 100 GR	BERGADER O EQUIV	CUÑA	75	0,940 €	70,500 €
QUESO BARRA EDAM	KASEMEISTER/OLD ENBURGER O EQUIV	KG	2928	3,900 €	11.419,200 €
QUESO BRIE 1KG	LE BLAÇON O EQUIV	KG	75	6,080 €	456,000 €
QUESO BRIE 3KG	CHATEAU DE FRANCE O EQUIV	KG	7	5,960 €	41,720 €
QUESO BURGOS KG	ARIAS / RENY PICOT O EQUIV	KG	50	3,680 €	184,000 €
QUESO CABRA AL PIMENTON 1KG	TIO RESTI O EQUIV	KG	15	9,940 €	149,100 €
QUESO CHEDDAR BLOQUE 2,5 KG	FAIREFIELD O EQUIV	KG	16	5,740 €	91,840 €
QUESO CHEDDAR BLOQUE BLANCO	FAIREFIELD O EQUIV	KG	4	5,400 €	21,600 €
QUESO CURADO ALPUJARRA	LA ALPUJARREÑA O EQUIV	KG	4	6,350 €	25,400 €
QUESO CURADO GUADAMUR ACEITE	GUADAMUR O JEQUIV	KG	92	6,490 €	597,080 €
QUESO CURADO RESERVA 2.9 KG	BOFFARD O EQUIV	KG	11	10,150 €	111,650 €
QUESO EMENTAL BAVARO TACO	OLDERBURGUER O EQUIV	KG	25	5,300 €	132,500 €
QUESO EMMENTAL BARRA RIPOZZ	OLDERBURGUER O EQUIV	KG	4	5,300 €	21,200 €

QUESO EMMENTAL FRANCES TACO	OLDERBURGUER O EQUIV	KG	3	6,900 €	20,700 €
QUESO FRESCO TIPO BURGOS BARRA UF	LA FLOR DE BURGOS O EQUIV	KG	167	3,980 €	664,660 €
QUESO FROMAGE CRANBERRY BRILLAT 500GR	CRANBERRY BRILLAT O EQUIV	KG	4	9,230 €	36,920 €
QUESO GORGONZOLA B	BALLARINI	KG	10	7,630 €	76,300 €
QUESO GOUDA 325 GR	SOMBRE DE COPA	PIEZA	10	1,970 €	19,700 €
QUESO GOUDA BARRA	SOM/ODELBURGUER	KG	21	4,790 €	100,590 €
QUESO GRANA PADANO BENGODI /PARMESANO/	ZANETTI O EQUIV	KG	11	9,160 €	100,760 €
QUESO GRANA PADANO CUÑA 1KG	ZANETTI O EQUIV	KG	15	10,330 €	154,950 €
QUESO GRANA PADANO POLVO K	LA FUENTE O EQUIV	KG	15	9,470 €	142,050 €
QUESO GRUYERE TACO SUIZO	EMMI	KG	9	16,200 €	145,800 €
QUESO HAVARTI EUROP`S	HAVARTI / BERGADER	KG	12	5,800 €	69,600 €
QUESO LONCHAS SANDWICH1 KG	EDAM O EQUIV	KG	850	3,980 €	3.383,000 €
QUESO MAHON SEMI D. ORIGEN	MERCADALL		20	8,620 €	172,400 €
QUESO MASCARPONE 500 GR	LA FUENTE O EQUIV	PIEZA	3	2,680 €	8,040 €
QUESO MONTELARREINA CURADO	MONTELARREINA O EQUIV	KG	158	5,700 €	900,600 €
QUESO MONTELARREINA SEMI	MONTELARREINA O EQUIV	KG	148	5,400 €	799,200 €
QUESO PURO DE OVEJA CURADO	LA ALPUJARREÑA O EQUIV	KG	131	12,070 €	1.581,170 €
QUESO RALLADO ESTILO ITALIANO	LA FUENTE O EQUIV	KG	60	4,880 €	292,800 €
QUESO RALLADO MEZCLA CHEDAR-PZZAR-SAMS 1	LA FUENTE O EQUIV	KG	30	5,800 €	174,000 €
QUESO RALLADO ESTILO ITALIANO 1KG		KG	4	4,880 €	19,520 €
QUESO RICOTTA 250 GR	ZANETTI O EQUIV	PIEZA	8	1,040 €	8,320 €
QUESO RICOTTA CUBO 1.5	ZANETTI O EQUIV	CUBO	4	3,400 €	13,600 €
QUESO RONKARI CURADO	ENAQUESA O EQUIV	KG	6	12,601 €	75,606 €
QUESO RONKARI GRANDE 1/2 PIEZAS	ENAQUESA O EQUIV	KG	2	12,601 €	25,202 €
QUESO RULO CABRA 180 GR	FLEUR DE MOUN O EQUIV	RULO	125	1,290 €	161,250 €
QUESO RULO CABRA 200 GR	FLEUR DE MOUN O EQUIV	RULO	30	1,800 €	54,000 €
QUESO RULO DE CABRA 1KG MEZCLA	FLEUR DE MOUN O EQUIV	KG	26	10,650 €	276,900 €
QUESO SAN MILLAN TARRINA 150 GR	SAN MILLAN O EQUIV	TARRINA	10	0,880 €	8,800 €

QUESO SEMI CURADO ALPUJARRA	LA ALPUJARREÑA O EQUIV	KG	104	5,850 €	608,400 €
QUESO SEMI LONCHAS 80GR 24UN	CAMPOFRIO O EQUIV	ESTUCHE	450	0,700 €	315,000 €
QUESO SEMICURADO	GUADAMUR O EQUIV	KG	188	5,960 €	1.120,480 €
QUESO SEMICURADO	LOS VIVALES O EQUIV	KG	4	9,000 €	36,000 €
QUESO TETILLA	PAZO DO QUEISO O EQUIV	KG	1	6,000 €	6,000 €
QUESOS FRUTAS	WESTLAND O EQUIV	KG	4	12,300 €	49,200 €
REQUESON FRESCO 400GR	VAZQUEZ O EQUIV	TARRINA	25	1,890 €	47,250 €
IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 3					**32.528,373 €**

NOTA:

Todos los productos deberán cumplir con las normas de calidad alimentaria ISO22000,BRC y IFS.

El transporte deberá ser en un vehículo frigorífico.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 4: ARROZ Y LEGUMBRES

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
ALUBIAS COCIDAS BOTE 570 GR	LUENGO O EQUIV. PESO E. 400GR	BOTE	12	0,570 €	6,840 €
ALUBIAS COCIDAS LATA 2,6 K	LUENGO O EQUIV. PESO E. 1600GR	LATA	412	1,980 €	815,760 €
ALUBIAS GUISADAS TOMATE LATA 2.	DADDIES O EQUIV	LATA	90	1,950 €	175,500 €
ARROZ REDONDO VAPORIZADO1 1KG	J. MONTORO O EQUIV	KG	925	1,120 €	1.036,000 €
ARROZ BOMBA 1KG	J. MONTORO O EQUIV	KG	87	2,770 €	240,990 €
ARROZ LARGO VAPORIZADO 1 KGR	J. MONTORO O EQUIV	KG	75	0,890 €	66,750 €
ARROZ REDONDO	BRILLANTE SABROZ O EQUIV	KG	650	1,570 €	1.020,500 €
ARROZ REDONDO 1º	J. MONTORO O EQUIV	KG	125	0,780 €	97,500 €
GARBANZO CASTELLANO	GARCIA ORO O EQUIV	KK	3	2,470 €	7,410 €
GARBANZO COCIDO BT. 540 GR	LUENGO O EQUIV	BOTE	26	0,620 €	16,120 €
GARBANZOS COCIDOS LUENGO LATA 3 KG	LUENGO O EQUIV. PESO E. 1600GR	LATA	435	1,980 €	861,300 €
HABAS SECAS 500 GR EXTRA	GARCIA ORO O EQUIV	KG	32	1,470 €	47,040 €
LENTEJAS CASTELLANA EXTRA 1 KG	LUENGO O EQUIV	KG	72	2,140 €	154,080 €
LENTEJAS LATA 2,6 K	LUENGO O EQUIV. PESO E.1600 GR	LATA	97	1,980 €	192,060 €

IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 4	**4.737,850 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (Lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 5: CALDOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CALDO CASERO DE POLLO BRIK	KNORR O EQUIV	BRIK	2655	0,690 €	1.831,950 €
CALDO DE CARNE BOTE 1 KGR	GALLINA BLANCA O EQUIV	KG	25	4,350 €	108,750 €
CALDO DE PESCADO BOTE 1 KGR	GALLINA BLANCA O EQUIV	KG	14	5,400 €	75,600 €
CALDO PESCADO LIQUIDO BRICK 1LT	GALLINA BLANCA O EQUIV	BRIK	62	1,500 €	93,000 €
CALDO CARNE POLVO 1 KGR	KNORR O EQUIV	KG	5	5,500 €	27,500 €
CALDO LIQ, CONCENTRADO VERDURAS L	KNORR O EQUIV	BRIK	2	12,180 €	24,360 €
CALDO POLLO BRILK 12X1	GALLINA BLANCA O EQUIV	BRIK	285	0,730 €	208,050 €
CALDO POLLO BOTE 1 KGR	GALLINA BLANCA O EQUIV	BRIK	83	4,300 €	356,900 €
CALDO POLLO BRILK	KNORR O EQUIV	BRIK	3523	0,700 €	2.466,100 €
CALDO VEGETAL POLVO KG	UNILEVER O EQUIV	KG	2	4,620 €	9,240 €
CALDO VERDURAS BRILK	DON SIMON O EQUIV	BRIK	62	0,770 €	47,740 €
SOPA AVE CON FIDEOS 99 GR	GALLINA BLANCA O EQUIV	UNIDAD	60	0,600 €	36,000 €
SOPA TERNERA C/ESTR. 76 GR	GALLINA BLANCA O EQUIV	UNIDAD	30	0,600 €	18,000 €
SOPA VERDURAS 56 GR	GALLINA BLANCA O EQUIV	UNIDAD	30	0,600 €	18,000 €

IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 5	**5.321,190 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.
El licitador tendrá que aportar termos para el servicio del producto en cantidad suficiente para los distintos centros.

LOTE 6: ESPECIAS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
AJONJOLI DORADO LIMPIO BT 1 KG		KG	2	4,750 €	9,500 €
AJONJOLI REY PLATA 1 KG		KG	2	4,180 €	8,360 €
ALBAHACA REY PLATA 1 KG		KG	2	1,580 €	3,160 €
AZAFRAN CAJ 0. 5 GR		ESTUCHE	180	1,000 €	180,000 €
BICARBONATO 180 GR		BOTE	5	0,360 €	1,800 €
CANELA EN RAMA BOT 320		BOTE	9	5,980 €	53,820 €
CANELA MOLIDA 700 GR		BOTE	4	2,990 €	11,960 €
CAYENA RAMA BOTE 10 GR		BOTE	12	0,550 €	6,600 €
CLAVO GRANO 670 GR		BOTE	2	13,700 €	27,400 €
CLAVO GRANO BOT 24 GR		BOTE	5	0,550 €	2,750 €
COLORANTE ALIMENTARIO 920 GR		KG	23	2,300 €	52,900 €
COMINO MOLIDO BOT 30 GR		BOTE	5	0,550 €	2,750 €
COMINOS REY PLATA MOLIDOS 920 GR		KG	4	4,990 €	19,960 €
CURCUMA MOLIDA 1KG		KG	2	6,570 €	13,140 €
CURRY KG		KG	2	2,750 €	5,500 €
ESPECIAS PINCHOS AMAEILLO 33 GR		BOTE	5	0,550 €	2,750 €
ESTRAGON 220 GR		BOTE	4	3,200 €	12,800 €
LAUREL HOJA 70 GR		BOTE	11	1,390 €	15,290 €
NUEZ MOSCADA MOLIDA BOT 30GR		BOTE	8	0,550 €	4,400 €
NUEZ MOSCADA MOLINA 920 GR		BOTE	8	5,800 €	46,400 €
OREGANO HOJA 120 GR		BOTE	58	1,650 €	95,700 €
OREGANO HOJA 980 GR		BOTE	12	5,800 €	69,600 €
PIMENTON DE LA VERA DULCE LT 350 GR		BOTE	4	3,900 €	15,600 €
PIMENTON DULCE 920 GR		BOTE	10	2,450 €	24,500 €
PIMENTON PICANTE 920 GR		BOTE	5	2,700 €	13,500 €
PIMIENTA BLANCA GRANO 920 GR		BOTE	2	9,500 €	19,000 €
PIMIENTA BLANCA MOLIDA 920 GR		UNIDAD	8	15,450 €	123,600 €
PIMIENTA MULTICOLOR		KG	4	12,200 €	48,800 €
PIMIENTA NEGRA MOLIDA 920 GR		UNIDAD	2	7,400 €	14,800 €
PIMIENTA PORCIONES AZACONSA POR. 2000 UN		UNIDAD	5000	0,006 €	27,500 €
PIMIENTA REY PLATA NEGRA GRANO 920 GR		UNIDAD	11	9,500 €	104,500 €
PIMIENTA ROSA GRANO 420 GR		BOTE	2	11,400 €	22,800 €
PIMIENTA VERDE 170		LATA	12	1,660 €	19,920 €
PIMIENTA VERDE LATA 500		LATA	5	4,500 €	22,500 €
PIMIENTON PICANTE DE LA VERA LATA 750 GR		LATA	4	5,950 €	23,800 €
PIÑONES AL NATURAL BOLSA KGR		KG	2	25,730 €	51,460 €

ROMERO HOJAS320 GR		BOTE	5	1,680 €	8,400 €
TOMILLO HOJA 320 GR		BOTE	7	1,900 €	13,300 €

IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 6	**1.200,520 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 7: ACEITES Y VINAGRES

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
ACEITE DE GIRASOL 5 LTR		LITRO	7710	1,050 €	8.095,500 €
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA 5L		LITRO	3788	3,920 €	14.848,960 €
ACEITE OLIVA 0.4 5 L		LITRO	112	4,110 €	460,320 €
ACEITE OLIVA 500ML PICUAL		BOTELLA	105	4,320 €	453,600 €
ACEITE OLIVA PORCIONES 10 ML VIRGEN EXTRA		PORCION	30000	0,052 €	1.560,000 €
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA 1 L		LITRO	125	4,450 €	556,250 €
ACEITE OLIVA VIRGEN EXTRA 250 ML		BOTELLA	1125	1,760 €	1.980,000 €
VINAGRE ALIÑO MODENA 250 CL		BOTELLA	8	1,800 €	14,400 €
VINAGRE BALSAMICO MODENA 250 CL		BOTELLA	11	9,500 €	104,500 €
VINAGRE BALSAMICO P XIMENEZ 600GR		BOTELLA	3	3,600 €	10,800 €
VINAGRE DE JEREZ CRISTAL 0.25 ML		BOTELLA	164	1,280 €	209,920 €
VINAGRE DE VINO MINI 10ML TARRINA		PORCION	10350	0,026 €	263,925 €
VINAGRE VINO BLANCO 5L		GARRAFA	49	2,450 €	120,050 €

IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 7	**28.678,225 €**

NOTA.
En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 8: CONDIMENTOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
AZUCAR BOLSA 1KG		KG	680	0,670 €	455,600 €
AZUCAR GLASS 500		PAQUETE	4	2,300 €	9,200 €
AZUCAR GLASS IMPORT.920 KG		KG	12	1,300 €	15,600 €
AZUCAR SOBRES 8 GR 7 KG		UNIDAD	1321	1,338 €	1.767,498 €
AZUCAR SOBRES MORENA 9GR 4.5 KG		UNIDAD	236	1,880 €	443,680 €
BLAZE-ACETO GLASEADO 395 ML		BOTE	14	6,500 €	91,000 €
EDULCORANTE PANERA DE 250		PANERA	210	2,500 €	525,000 €
MAIZENA PAQT 2,5 KGR HARINA DE MAIZ		PAQUETE	162	4,580 €	741,960 €
SAL MALDON 1.5 KG		PAQUETE	4	18,500 €	74,000 €
SAL ESCAMAS NEGRA		KG	5	6,990 €	34,950 €
SAL FINA DE MESA KG		KG	12	0,250 €	3,000 €
SAL MALDON 250 GRS		PAQUETE	58	4,080 €	236,640 €
SAL PORCIONES 1 GR 2000 UN		UNIDAD	175000	0,003 €	525,000 €

IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 8	**4.923,128 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 9: SALSAS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
AJONESA CAMPERA 250 GR	HEINZ O EQUIV	BOTE	48	0,898 €	43,104 €
KETCHUP 300 GR	HEINZ O EQUIV	BOTE	38	0,400 €	15,200 €
KETCHUP BOTE 1850 GR	HEINZO EQUIV	BOTE	71	2,150 €	152,650 €
KETCHUP SOBRES 12 GRM C/250	CASTER O EQUIV	UNIDAD	20625	0,019 €	391,875 €
KETCHUP 570 GR	HEINZ/GALLINA BLANCA O EQUIV	BOTE	38	2,300 €	87,400 €
KETCHUP 486 ML	HELMAN´S O EQUIV	BOTE	15	0,850 €	12,750 €
MAHONESA CUBO 3.6 L	REY PLATA O EQUIV	CUBO	90	3,700 €	333,000 €
MAHONESA 300GR	MILLAS O EQUIV	CUBO	75	0,955 €	71,625 €
MAHONESA BOCABAJO 350 ML	HEINZ O EQUIV	BOTE	20	1,050 €	21,000 €
MAHONESA BOCABAJO 510 GR	MILLAS O EQUIV	BOTE	15	1,480 €	22,200 €
MAHONESA SOBRES CAJA 190 UN	CASTER/YBARRA O EQUIV	UNIDAD	87875	0,025 €	2.196,875 €
MOSTAZA BOTE 1850 GR	CASTER O EQUIV	BOTE	28	2,100 €	58,800 €
MOSTAZA 260 GRS	CHOVI O EQUIV	BOTE	28	0,550 €	15,400 €
MOSTAZA ANTIGUA 210GR	MAILLE O EQUIV	BOTE	28	2,300 €	64,400 €
MOSTAZA DIJON ORIGINAL	MAILLE O EQUIV	BOTE	34	2,200 €	74,800 €
MOSTAZA MIEL 230 GR	MAILLE O EQUIV	BOTE	12	2,280 €	27,360 €
MOSTAZA 300GR	MILLAS O EQUIV	BOTE	35	0,860 €	30,100 €
MOSTAZA 700ML	PRIMA O EQUIV	BOTE	8	1,450 €	11,600 €
MOSTAZA SOBRES 6 GR	CASTER O EQUIV	UNIDAD	128215	0,019 €	2.436,085 €

ROUX CLARO 1 KG	KNORR O EQUV	BOTE	375	8,180 €	3.067,500 €
SALSA CURRY PIÑA	HEINZ O EQUIV	BOTE	47	1,750 €	82,250 €
SALSA 4 QUESOS 10*500	TUTI PASTA O EQUIV	KG	15	6,700 €	100,500 €
SALSA BARBACOA 260 GR	CHOVI O EQUIV	BOTE	12	0,670 €	8,040 €
SALSA BARBACOA bote 2 kg	CHOVI O EQUIV	BOTE	80	2,400 €	192,000 €
SALSA BECHAMEL DESHIDRATADA 2X 2,5 KL	UNILEVER O EQUIV	BOTE	175	2,350 €	411,250 €
SALSA BOLOGNESA CBO 1KG	TUTI PASTA O EQUIV	KG	90	4,400 €	396,000 €
SALSA BOLOÑESA BOLSA 6KG	TUTI PASTA O EQUIV	KG	382	6,700 €	2.559,400 €
SALSA BOVRIL 125 GR	BOVRIL O EQUIV	BOTE	38	2,900 €	110,200 €
SALSA CARBONARA KG	TUTI PASTA O EQUIV	KG	60	4,400 €	264,000 €
SALSA CESAR 850 ML	CHOVI O EQUIV	BOTE	65	2,600 €	169,000 €
SALSA DEMI-GLACE 980 GR	KNORR O EQUV	BOTE	7	11,250 €	78,750 €
SALSA BALSAMICA MODENA 600GR	DOÑA PEPA O EQUIV	BOTE	20	3,600 €	72,000 €
SALSA LEA & PERRINS 160 GR	LEA & PERRINS O EQUIV	BOTE	12	2,100 €	25,200 €
SALSA NAPOLITANA BOLSA 1 KILO	TUTI PASTA O EQUIV	KG	30	0,410 €	12,300 €
SALSA TABASCO HC. CO. 60 ML	HENNY O EQUIV	UNIDAD	28	3,900 €	109,200 €

IMPORTE MÁXIMO LICITACIÓN LOTE 9	**13.723,814 €**

NOTA:

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.
Las monodosis tendrá que cumplir siempre el gramaje solicitado.

LOTE 10 ENCURTIDOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
ACEITUNA MANZANILLA S/H LA SOTA 450ML		LATA	45	1,500 €	67,500 €
ACEITUNA SEVILLANA VERDE RODAJAS 3 K PLA		LATA	8	4,500 €	36,000 €
ACEITUNAS NEGRAS RODAJAS L 3 K		LATA	15	4,550 €	68,250 €
ACEITUNAS MANZ. ALIÑADA 7.8 KG		LATA	118	5,300 €	625,400 €
ACEITUNAS NEGRAS PASAS 5 KG		LATA	4	14,300 €	57,200 €
ACEITUNAS SEVILLANAS NEGRAS 180/200 8 KG		LATA	27	10,750 €	290,250 €
ALCAPARRAS 190 GR		LATA	5	1,150 €	5,750 €
ALCAPARRAS 500 GR		LATA	21	3,150 €	66,150 €
ALCAPARRONES BOTE 1,3 K		LATA	14	2,180 €	30,520 €
BANDERILLAS PICANTES		CUBO	2	5,500 €	11,000 €
BANDERILLAS ENTERAS 1.25		CUBO	2	1,900 €	3,800 €
CEBOLLITAS EN VINAGRE CB 4,05 K		LATA	21	4,050 €	85,050 €
CEBOLLITAS BOTE 1.35		BOTE	8	1,200 €	9,600 €
GUINDILLAS 1.3		LATA	4	1,150 €	4,600 €
JALAPEÑO CHILE EN RODAJAS 12X800		BOTE	15	2,100 €	31,500 €
PEPINILLO KUME 55-60 AGRIDULCE 9.7		LATA	20	18,000 €	360,000 €
PEPINILLOS EN VINAGRE CB 4,05K		CUBO	33	4,700 €	155,100 €
VARIANTES GRANEL CUBO 4 K		CUBO	70	3,200 €	224,000 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 10	**2.131,670 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albaran o factura) sera devuelto.

LOTE 11 CAFÉS E INFUSIONES

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CAFÉ GRANO DESCF.	100% ARABICO	KG	4	15,800 €	63,200 €
CAFÉ CAPSULAS	CAPSULA HERMT. PLASTICO. 8/10 GR. 100% ARABICA	UNIDAD	130680	0,250 €	32.670,000 €
CAFÉ CAPSULAS DESCAFÉINADO	CAPSULA HERMT. PLASTICO. 8/10 GR. 100% ARABICA	UNIDAD	14280	0,250 €	3.570,000 €
CAFÉ GRANO B.500 GR		KG	30	13,700 €	411,000 €
CAFÉ MOLIDO NATURAL 250		BOLSA	50	2,000 €	100,000 €
CAFÉ GRANO NATURAL KG		KG	398	12,600 €	5.014,800 €
DESCAFÉINADO SOBRES 2 GR		UNIDAD	5000	0,082 €	410,000 €
MANZANILLA 1.2 GRS		UNIDAD	4000	0,032 €	128,000 €
MENTA POLEO 1,3 GRS		UNIDAD	2625	0,030 €	78,750 €
TE HORNIMANS		UNIDAD	8000	0,030 €	240,000 €
TE LATA ROIBOS FLORAL		LATA	5	9,000 €	45,000 €
TE LATA VERDE		LATA	28	11,210 €	313,880 €
TE LATA ENGLISH BREAKFAST		LATA	16	6,650 €	106,400 €
TE LATA FRUTAS DEL BOSQUE		LATA	7	6,650 €	46,550 €
TE LATA MANZANILLA		LATA	25	4,150 €	103,750 €
TE LATA MENTA POLEO		LATA	22	3,600 €	79,200 €
TE LATA NEGRO		LATA	12	8,650 €	103,800 €
TE LATA REGALIZ		LATA	5	8,150 €	40,750 €
TE LATA RODI		LATA	2	7,200 €	14,400 €
TE LATA ROJO		LATA	9	9,850 €	88,650 €
TE LATA VITAL		LATA	2	9,650 €	19,300 €
TE ROJO ESTUCHE 100 UN		UNIDAD	3875	0,030 €	116,250 €
TE VERDE 100UN		UNIDAD	5500	0,030 €	165,000 €
TILA SOBRE 100 UND		UNIDAD	375	0,030 €	11,250 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 11	**43.939,930 €**

NOTA:

El Licitador de los productos de este lote tendrá que cubrir la necesidad colocar las distintas maquinas de café y termos de leche que a continuación relacionamos, al igual que mantenerlas en buen estado, sufragar gastos de mantenimiento o reposición si así fuera necesario.

Se tendrá por tanto que disponer de un servicio técnico durante la temporada de apertura de los distintos centros. Incluyendo domingos y festivos desde las 7:00 horas a las 24:00 horas.

2 Cafeteras de 3 brazos
17 Cafeteras de 2 brazos
10 Termos de Leche

4 Máquina de Zumos
2 Cafeteras de capsulas sin brazos con dos salidas cada una
1 Campeona
2 Máquina de Café en almacenaje por si se avería alguna.
3 Molinillos de café
La porcelana necesaria para cada centro. (tazas y platos, jarras, etc.)

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 12: MERMELADAS Y MIEL

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CONFITURA FRESA PLASTICO 25 GR	HERO O EQUIV	PORCION	1680	0,083 €	140,112 €
CONFITURA CIRUELA DIETETICA 20GR	HERO O EQUIV	PORCION	150	0,095 €	14,250 €
CONFITURA DIETE MELOCOTON 20 GR	HERO O EQUIV	PORCION	5400	0,090 €	486,000 €
CONFITURA FRESA 15GR 120UN	HERO O EQUIV	PORCION	3900	0,090 €	351,000 €
CONFITURA MELOCOTON PLAST 15GR 120U	HERO O EQUIV	PORCION	840	0,085 €	71,400 €
MERMELADA MELOCOTON 800 GR	LA VIEJA FABRICA O EQUIV	BOTE	18	2,900 €	52,200 €
MERMELADA NARANJA AMARGA 870 GR	LA VIEJA FABRICA O EQUIV	BOTE	4	2,500 €	10,000 €
MERMELADA TOMATE 800 GR	LA VIEJA FABRICA O EQUIV	BOTE	15	3,690 €	55,350 €
MIEL CAÑA ANTIGOTEO 350 GR	NUESTRA sª CARMEN O EQUIV	BOTE	18	2,400 €	43,200 €
MIEL DE CAÑA 460GR	NUESTRA sª CARMEN O EQUIV	BOTE	28	2,150 €	60,200 €
MIEL DE CAÑA 920 GR	NUESTRA sª CARMEN O EQUIV	BOTE	5	3,900 €	19,500 €
MIEL ANTI GOTEO 350	GRANJA S. FRANCISCO O EQUIV	BOTE	168	2,850 €	478,800 €
MIEL 25GR	HERO O EQUIV	PORCION	1620	0,019 €	30,456 €
MIEL PORCIONES 15 GR	GRANJA S. FRANCISCO O EQUIV	PORCION	5040	0,125 €	630,000 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 12	**2.442,468 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

Las monodosis tendrá que cumplir siempre el gramaje solicitado.

LOTE 13: BOLLERÍA Y PASTELERÍA

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
BIZCOCHO SOLETILLA 250 GR		UNIDAD	25	0,800 €	20,000 €
BOLLO RELLENO CHOCOLATE BLANCO		UNIDAD	42	0,680 €	28,560 €
BOLLO RELLENO CHOCOLATE		UNIDAD	210	0,575 €	120,750 €
CAÑA HOJALDRE RELLENA CHOCOLATE		UNIDAD	280	0,300 €	84,000 €
CAÑA HOJALDRE RELLENA CHOCOLATE		UNIDAD	630	0,700 €	441,000 €
CAÑA HOJALDRE RELLENA CREMA		UNIDAD	872	0,288 €	251,136 €
CAÑA HOJALDRE R. CREMA PACK.4 UN		UNIDAD	182	0,690 €	125,580 €
CUADRADO DE TRUFA 80/85 GR		UNIDAD	520	0,310 €	161,200 €
ENSAIMADA GRANDE HOJALDR 95 G (66 UND)		UNIDAD	1075	0,280 €	301,000 €
GALLETAS MARIA 2.4 K		CAJA	4	3,080 €	12,320 €
GALLETAS MARIA PACK 4 UND		PACK 4 UNID	12	1,080 €	12,960 €
HOJALDRE CACAO GRANEL		UNIDAD	4300	0,280 €	1.204,000 €
LAMINAS HOJALDRE 959 GR		CAJA 10 PLANCHAS	4	33,500 €	134,000 €
MAGDALENAS CAJA 2KG		CAJA	12	2,850 €	34,200 €
MAGDALENAS INTEGRALES 2KG ARENAS		CAJA	70	5,500 €	385,000 €
MAGDALENAS CASERA REDON. 2.5 K PK-1		CAJA	34	2,800 €	95,200 €
MAGDALENAS SIN GLUTEN 4UND 160 GR		PACK 4 UNID	4	2,720 €	10,880 €
MAGDALENAS SURTIDO 2 KG		KG	85	4,700 €	399,500 €
MARITOÑI		UNIDAD	315	0,300 €	94,500 €
MUFFIN BOLLERIA FRESCA CHOCOLATE 30 UN		UNIDAD	5475	0,299 €	1.637,025 €
PALMERA GRANDE CHOCO 24 UN		UNIDAD	1485	0,285 €	423,225 €
PALMERA SIN GLUTEN		UNIDAD	5	2,400 €	12,000 €
PALMERA ZEBRA 24 UN		UNIDAD	180	0,280 €	50,400 €
PALMERAS BLACK NAL QUE		UNIDAD	978	0,700 €	684,600 €
PALMERAS SIN GLUTEN CHOCO N/B		UNIDAD	10	2,500 €	25,000 €
PALMERITAS 2,5 KG		KG	69	4,500 €	310,500 €
PALMERITAS CHOCO 2 KG SURTIDO		KG	110	6,000 €	660,000 €
PASTAS DE TE BANDEJA 400GR		BANDEJA	275	1,620 €	445,500 €
PASTAS DE TE GRANEL		KG	5	9,000 €	45,000 €
PASTELILLOS SALADOS KG		KG	4	11,000 €	44,000 €
PETISUS TRUFA		KG	3	4,300 €	12,900 €
PIONONO TRADICIONAL ESTUCHE 12 UND.		DOCENA	42	7,700 €	323,400 €
PLANCHA BIZCOCHO		UNIDAD	16	4,990 €	79,840 €
PLANCHA CATERING TIRAMISU 1.6 TARTA		UNIDAD	53	9,200 €	487,600 €
PLANCHA PRECORT. SAN MARCOS		UNIDAD	7	9,500 €	66,500 €
PLANCHA TIRAMISU		UNIDAD	6	6,050 €	36,300 €
REPOSTERIA GRANEL		UNIDAD	120	0,180 €	21,600 €

ROLLITOS CAJA 250 GR		CAJA	5	2,420 €	12,100 €
ROSCON DE REYES		PIEZA	8	13,500 €	108,000 €
ROSCON DE REYES NATA		PIEZA	4	12,500 €	50,000 €
SURTIDO NAVIDEÑO C 3 KG		CAJA 3 KG	38	25,200 €	957,600 €
TARTA ARROZ CON LECHE 1,3	Elaboración casera	UNIDAD	23	12,000 €	276,000 €
TARTA ARROZ KG	Elaboración casera	KG	24	12,850 €	308,400 €
TARTA BIZCOCHO CHOCO	Elaboración casera	UNIDAD	23	10,000 €	230,000 €
TARTA CHOCO.GALLETAS OREO/FILIPINOS	Elaboración casera	UNIDAD	5	10,000 €	50,000 €
TARTA DE CHOCO KG	Elaboración casera	KG	55	12,600 €	693,000 €
TARTA DE QUESO 1,5	Elaboración casera	UNIDAD	5	16,000 €	80,000 €
TARTA DE YOGUR 1,3	Elaboración casera	UNIDAD	10	16,000 €	160,000 €
TARTA LEMON CURD	Elaboración casera	UNIDAD	2	18,000 €	36,000 €
TARTA MANZANA 1,8 KG	Elaboración casera	UNIDAD	5	14,000 €	70,000 €
TARTA QUESO	Elaboración casera	UNIDAD	8	10,000 €	80,000 €
TARTA SACHER	Elaboración casera	UNIDAD	27	18,000 €	486,000 €
TARTA TIRAMISU 2k	Elaboración casera	KG	7	18,500 €	129,500 €
TARTA TRES CHOCOLATES	Elaboración casera	KG	88	13,300 €	1.170,400 €
TARTA WISKY CORT HOSTELERIA		BARRA 800 GR.APROX.	23	3,800 €	87,400 €
TARTALETA SURTIDA MINI 320 UN		CAJA	5	27,000 €	135,000 €
TORTA ANIS SIN GLUTEN		UNIDAD	5	3,000 €	15,000 €
TRAPEZIO DE YOGUR KESFIR Y LIMON		UNIDAD	200	1,950 €	390,000 €
VOULAVENT 38 MM 336 UND		UNIDAD	800	0,120 €	96,000 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 13	**14.901,576 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.
El producto que se solicite precortado tendrá que venir de la manera indicada.
El transporte de estos productos será el adecuado a las normas sanitarias.
Los productos tendrán que cumplir con el gramaje o calibre solicitado.

LOTE 14: ZUMOS Y BEBIDAS GASEOSAS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
BLANCO BRIK	DON SIMON O EQUIV	BRIK	1005	0,600 €	603,000 €
CASERA BLANCA 1L	O EQUIV	BOTELLA	270	0,622 €	167,940 €
CASERA BLANCA PET 1.5 LITROS C-6	O EQUIV	BOTELLA	60	0,670 €	40,200 €
CASERA LIMON 1.5 L CAJ 6 UN	O EQUIV	BOTELLA	45	0,896 €	40,320 €
CASERA LIMON 1L	O EQUIV	BOTELLA	465	0,870 €	404,550 €
CASERA NARANJA 2L	O EQUIV	BOTELLA	8	0,770 €	6,160 €
NECTAR DE MELOCOTON BRICK 1 LITRO		BRIK	150	0,700 €	105,000 €
NECTAR DE NARANJA 1 L		LITRO	30	0,700 €	21,000 €
NECTAR DE PIÑA BRILK		BRIK	105	0,700 €	73,500 €
NECTAR MELOCOTON 1L BRICK		BRIK	15	0,700 €	10,500 €
NECTAR NARANJA BRICK 1 LITRO		LITRO	75	0,700 €	52,500 €
TINTO BRIK		BRIK	765	0,610 €	466,650 €
ZUMO MELOCOTON-UVA BRICK 20CL		BRIK	2888	0,200 €	577,600 €
ZUMO MM TOMATE VNR 20		BOTELLA	60	0,320 €	19,200 €
ZUMO NARANJA BR 20ML		BRIK	940	0,220 €	206,800 €
ZUMO NARANJA BRILK LITRO		BRIK	60	0,700 €	42,000 €
ZUMO PIÑA BRIK LITRO		LITRO	105	0,700 €	73,500 €
ZUMO PIÑA-UVA BRICK 20CL		BRIK	3412	0,220 €	750,640 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 14	**3.661,060 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 15: JAMONES Y EMBUTIDOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
BACON AHUMADO S/PIEL	CALIDAD 1ª	KG	35	3,900 €	136,500 €
BACON MOLDE S/CORTEZA	CALIDAD 1ª	KG	3783	3,222 €	12.188,826 €
BACON PRECORTADO	CALIDAD 1ª	KG	725	4,100 €	2.972,500 €
CHOPPED POLLO	CALIDAD 1ª	KG	8	2,900 €	23,200 €
CHOPPED PORK	CALIDAD 1ª	KG	3,5	3,000 €	10,500 €
CHORIZO CULAR	CALIDAD 1ª	KG	401	4,600 €	1.844,600 €
CHORIZO IBERICO RECEBO	CALIDAD 1ª	KG	15	9,100 €	136,500 €
CHORIZO IBERICO CAMPAÑA BELLOTA	CALIDAD 1ª	KG	5	16,000 €	80,000 €
CHORIZO LONCHEADO	CALIDAD 1ª	KG	206	0,720 €	148,320 €
CHORIZO TRIPA CULAR TRADICIONAL	CALIDAD 1ª	KG	80	4,556 €	364,480 €
CHORIZO SARTA PICANTE	CALIDAD 1ª	KG	22	6,200 €	136,400 €
CHORIZO TRADICIONAL	CALIDAD 1ª	KG	160	4,620 €	739,200 €
FIAMBRE PALETA 11*11	CALIDAD 1ª	KG	1076	2,690 €	2.894,440 €
FIAMBRE PALETA TODO SABOR 11*11	CALIDAD 1ª	KG	1145	3,950 €	4.522,750 €
FIAMBRE PECHUGA DE PAVO	CALIDAD 1ª	KG	368	4,040 €	1.486,720 €
FIAMBRO PAVO 11 * 11	CALIDAD 1ª	KG	190	3,601 €	684,190 €
FUET LONCHAS 500 GR	CALIDAD 1ª	KG	50	3,400 €	170,000 €
JAMON RESERVA CON HUESO		KG	28	6,750 €	189,000 €
JAMON ALTO RENDIMIENTO TROZOS + 22 M		KG	18	6,550 €	117,900 €
JAMON C/P DUROC 100%		KG	24	10,000 €	240,000 €
JAMON IBERICO BELLOTA LONCHEADO 100G		BLISTER 100 GR	150	14,500 €	2.175,000 €
JAMON IBERICO RECEBO		KG	10	18,100 €	181,000 €
JAMON SERRANO LONCHAS		BLISTER 100 GR	520	1,185 €	616,200 €
JAMON SERRANO RESERV DESHUESADO SIN CORTE V PULIDO		KG	1865	7,232 €	13.487,680 €
LOMO CERDO ASADO LONCHEADO KG		KG	1200	6,800 €	8.160,000 €
LOMO EMBUCHADO VACIO		KG	9,5	10,000 €	95,000 €
LOMO IBERICO CEBO DE 100 GR		KG	2,5	24,500 €	61,250 €
MASA DE CHORIZO		KG	15	4,100 €	61,500 €

MORTADELA SICILIANA	CALIDAD 1ª	KG	26	3,000 €	78,000 €
MORTADELA CON ACEITUNAS	CALIDAD 1ª	KG	17,5	2,900 €	50,750 €
MORTADELA SICILIANA / CON ACEITUNAS	CALIDAD 1ª	KG	36	2,450 €	88,200 €
PECHUGA DE PAVO AHUMADA	CALIDAD 1ª	KG	14	5,600 €	78,400 €
QUESO DE CERDO CASERO	CALIDAD 1ª	KG	52	4,950 €	257,400 €
SALAMI EXTRA TRIPA GORDA DIAM. 10CM	CALIDAD 1ª	KG	4	6,100 €	24,400 €
SALAMI PALACIEGO	CALIDAD 1ª	KG	48	4,600 €	220,800 €
SALAMI PEPERONI CBG PRECORTADO	CALIDAD 1ª		75	6,650 €	498,750 €
SALCHICHA BLANCA CASERA	CALIDAD 1ª	KG	53	4,440 €	235,320 €
SALCHICHON 1ª IBERICO		KG	4	9,500 €	38,000 €
SALCHICHON CASERO	CALIDAD 1ª	KG	15	7,950 €	119,250 €
SALCHICHON CASERO AL CORTE	CALIDAD 1ª	BLISTER 100 GR	85	0,700 €	59,500 €
SALCHICHON COCIDO AJILLO	CALIDAD 1ª	KG	8	4,820 €	38,560 €
SALCHICHON EXTRA	CALIDAD 1ª	KG	8,5	6,050 €	51,425 €
SALCHICHON EXTRA CULAR	CALIDAD 1ª	KG	4	8,100 €	32,400 €
SALCHICHON III	CALIDAD3ª	KG	51	3,800 €	193,800 €
SALCHICHON PAVO LONCHAS	CALIDAD 1ª	KG	64	0,720 €	46,080 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 15	**56.034,691 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

El transporte deberá ser en un vehículo frigorífico.

LOTE 16: CARNES FRESCAS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CERDO					
BROCHETA CHORIZO CRILLO CON VERDURAS	1ª CALIDAD	KILO	66	8,490 €	560,340 €
CALLOS CERDO CASEROS	1ª CALIDAD	KILO	635	2,990 €	1.898,650 €
CARNE ALIÑADA DE POLLO	1ª CALIDAD	KILO	14	5,090 €	71,260 €
CARNE PICADA DE POLLO 100%	1ª CALIDAD	KILO	10	3,800 €	38,000 €
CARNE PICADA MIXTA	1ª CALIDAD	KILO	182	4,650 €	846,300 €
CARNE PICADA MIXTA ALIÑADA	1ª CALIDAD	KILO	145	4,990 €	723,550 €
CARNE PICADA TERNERA	1ª CALIDAD	KILO	14	5,220 €	73,080 €
CERDO ABANICO IBERICO FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	63	8,422 €	530,586 €
CERDO ASADURA	1ª CALIDAD	KILO	88	1,030 €	90,640 €
CERDO CABEZADA S/H	1ª CALIDAD	KILO	6	3,250 €	19,500 €
CERDO CARETA	1ª CALIDAD	KILO	30	2,030 €	60,900 €
CERDO CARNE ALIÑADA	1ª CALIDAD	KILO	6,5	3,700 €	24,050 €
CERDO CARNE DE JAMON	1ª CALIDAD	KILO	30	3,620 €	108,600 €
CERDO CARNE PICADA MIXTA	1ª CALIDAD	KILO	168	4,750 €	798,000 €
CERDO CHULETAS DE CABEZADA	1ª CALIDAD	KILO	78	3,320 €	258,960 €
CERDO CHULETAS DE LOMO	1ª CALIDAD	KILO	326	3,079 €	1.003,754 €
CERDO CHULETERO ENTERO	1ª CALIDAD	KILO	60	3,685 €	221,100 €
CERDO CHURRASCO A LAS F.H. /PRESA/SOLOMI	1ª CALIDAD	KILO	107	6,285 €	672,495 €
CERDO CHURRASCO ALIÑADO FINAS HIERB	1ª CALIDAD	KILO	301	5,018 €	1.510,418 €
CERDO CINTA DE LOMO	1ª CALIDAD	KILO	299	3,758 €	1.123,642 €
CERDO CINTA DE LOMO EN BASTONCILLOS	1ª CALIDAD	KILO	112	3,679 €	412,048 €
CERDO COSTILLAS CARNUDAS	1ª CALIDAD	KILO	450	4,513 €	2.030,850 €
CERDO ESPALOPA DE LOMO EMPANADA	1ª CALIDAD	KILO	15	5,802 €	87,030 €
CERDO JARRETE	1ª CALIDAD	KILO	7	2,810 €	19,670 €
CERDO LOMO ENTERO	1ª CALIDAD	KILO	62	3,150 €	195,300 €
CERDO LOMO FILETE FRESCO 7MI	1ª CALIDAD	KILO	17	3,800 €	64,600 €

CERDO LONGANIZA FRESCA	1ª CALIDAD	KILO	35	4,646 €	162,610 €
CERDO MANOS	1ª CALIDAD	KILO	26	2,320 €	60,320 €
CERDO OREJAS	1ª CALIDAD	KILO	4	3,050 €	12,200 €
CERDO PALETILLA DADOS	1ª CALIDAD	KILO	890	2,960 €	2.634,400 €
CERDO PALETILLA S/H	1ª CALIDAD	KILO	124	3,018 €	374,232 €
CERDO PANCETA	1ª CALIDAD	KILO	31	3,350 €	103,850 €
CERDO PANCETA SALADA	1ª CALIDAD	KILO	10	3,775 €	37,750 €
CERDO PINCHITOS ENSARTADOS	1ª CALIDAD	KILO	305	4,750 €	1.448,750 €
CERDO RABOS	1ª CALIDAD	KILO	10	2,290 €	22,900 €
CERDO SALCHICHINAS FRESCAS	1ª CALIDAD	KILO	190	4,640 €	881,600 €
CERDO SOLOMILLO	1ª CALIDAD	KILO	53	6,350 €	336,550 €
CERDO TOCINO	1ª CALIDAD	KILO	5	1,600 €	8,000 €
CHORIZO CASERO ROSARIO	1ª CALIDAD	KILO	110	4,740 €	521,400 €
CHORIZO CRIOLLO	1ª CALIDAD	KILO	125	5,150 €	643,750 €
CHORIZO DEL NOALEJO	1ª CALIDAD	KILO	35	4,350 €	152,250 €
CHULETEROS FRESCOS	1ª CALIDAD	KILO	22	3,930 €	86,460 €
COCHINILLO FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	2	45,125 €	90,250 €
COSTILLA CARNUDA	1ª CALIDAD	KILO	78	4,500 €	351,000 €
ESPINAZO DE CERDO	1ª CALIDAD	KILO	4	3,800 €	15,200 €
GALANTINA CON PISTACHOS	1ª CALIDAD	KILO	15	6,690 €	100,350 €
HAMBURGUESA FRESCA MIXTA	1ª CALIDAD	KILO	4	4,957 €	19,828 €
HAMBURGUESAS FRESCA CERDO CASERA	1ª CALIDAD	KILO	140	5,000 €	700,000 €
HUESOS DE CANILLA	1ª CALIDAD	KILO	86	1,630 €	140,180 €
HUESOS DE JAMON	1ª CALIDAD	KILO	72	0,890 €	64,080 €
HUESOS ESPINAZO CON RABO	1ª CALIDAD	KILO	8	3,070 €	24,560 €
LOMO CERDO ASADO LONCHEADO 1KG	1ª CALIDAD	KILO	1200	6,820 €	8.184,000 €
LONGANIZA FINA	1ª CALIDAD	KILO	197	4,500 €	886,500 €
LONGANIZA FRESCA	1ª CALIDAD	KILO	365	4,640 €	1.693,600 €
LONGANIZA ALPUJARRA 3 KG	1ª CALIDAD	KILO	72	4,853 €	349,416 €
MANTECA DE CERDO	1ª CALIDAD	KILO	5	1,930 €	9,650 €
MANTECA DE CERDO IBERICO	1ª CALIDAD	KILO	25	1,390 €	34,750 €
MORCILLA	1ª CALIDAD	KILO	115	3,680 €	423,200 €
MORCILLA DE NOALEJO	1ª CALIDAD	KILO	69	3,150 €	217,350 €
PALETILLA IBERICA DESH. 2.5/3 KG	1ª CALIDAD	KILO	15	25,531 €	382,965 €
PANCETA FILE VACIO FRES 1KG	1ª CALIDAD	KILO	67	4,750 €	318,250 €
PANCETA IBERICA SALADA	1ª CALIDAD	KILO	59	3,550 €	209,450 €
PANCETA SALADA	1ª CALIDAD	KILO	16	4,500 €	72,000 €

PANCETA SIN COSTILLAS	1ª CALIDAD	KILO	25	3,500 €	87,500 €
PLUMA "CERTIFICADO D.O." 6K APRX.	1ª CALIDAD D.O. VALLE LOS PEDROCHES, COVAP, GÜJUELO O EQUIV	KILO	145	16,220 €	2.351,900 €
PRESA DE CERDO BLANCO	1ª CALIDAD	KILO	36	4,300 €	154,800 €
PRESA IBERICA	1ª CALIDAD D.O. VALLE LOS PEDROCHES, COVAP, GÜJUELO O EQUIV	KILO	57	16,000 €	912,000 €
SANGRE COCIDA ENVASADA	1ª CALIDAD	KILO	5	1,500 €	7,500 €
SOLOMILLO CERDO FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	154	5,990 €	922,460 €
SOLOMILLO DE CERDO IBERICO FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	6	17,500 €	105,000 €
SOLOMILLO IBERICO FRESCO 10 KG APROX.	1ª CALIDAD	KILO	29	9,520 €	276,080 €

40.034,164 €

CORDERO					
CHULETAS CORDERO FRESCAS S/ ESPINSAZO	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	340	17,300 €	5.882,000 €
CHULETERO CORDERO	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	8	18,056 €	144,448 €
CORDERO ASADURA	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	9	1,780 €	16,020 €
CORDERO CHULETAS	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	14	18,056 €	252,784 €
CORDERO FALDA/CUELLO	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	8	4,900 €	39,200 €
CORDERO PALETILLA	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	3	8,200 €	24,600 €
CORDERO PALETILLA LECHAL	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	18	15,815 €	284,670 €
PIERNA CORDERO LECHAL	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	14	6,200 €	86,800 €
PIERNA CORDERO S/H	1ª CALIDAD SEGUREÑO	KILO	62	11,990 €	743,380 €

7.473,902 €

CONEJO

CONEJO FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	145	5,390 €	781,550 €
CONEJO FRESCO TROCEADO	1ª CALIDAD	KILO	42	5,580 €	234,360 €

1.015,910 €

CARNE POLLO Y DERIVADOS					
ALAS DE POLLO FRESCAS	1ª CALIDAD	KILO	7	2,118 €	14,826 €
FILETE DE POLLO GRANEL	1ª CALIDAD	KILO	20	4,400 €	88,000 €
GALLINA FRESCA	1ª CALIDAD	KILO	16	2,480 €	39,680 €
POLLO (1.4) EUROPEO	1ª CALIDAD	KILO	3575	2,070 €	7.400,250 €
POLLO 1.800 KG APROX.	1ª CALIDAD	KILO	545	1,968 €	1.072,560 €
POLLO ASADERO LIMPIO	1ª CALIDAD	KILO	269	2,044 €	549,836 €
POLLO CARNE PICADA	1ª CALIDAD	KILO	11	3,850 €	42,350 €
POLLO CUARTOS TRASEROS	1ª CALIDAD	KILO	61	1,620 €	98,820 €
POLLO EUROPEO LIMPIO S/PIEL DADOS	1ª CALIDAD	KILO	148	2,162 €	319,976 €
POLLO FILETE DE PECHUGA	1ª CALIDAD	KILO	24	4,630 €	111,120 €
POLLO FILETE LIMPIO BANDEJA	1ª CALIDAD	KILO	450	4,102 €	1.845,900 €
POLLO HIGADITOS	1ª CALIDAD	KILO	20	1,500 €	30,000 €
POLLO MUSLOS/CONTRAMUSLO DESHUESADO	1ª CALIDAD	KILO	118	3,967 €	468,106 €
POLLO PECHUGA FRESCA	1ª CALIDAD	KILO	18	5,105 €	91,890 €
POLLO PINCHITOS	1ª CALIDAD	KILO	192	5,389 €	1.034,688 €
SANGRE POLLO COCIDA	1ª CALIDAD	KILO	2	1,950 €	3,900 €

13.211,902 €

TERNERA					
BABILLA DE AÑOJO	1ª CALIDAD	KILO	137	7,028 €	962,836 €
BABILLA FILETEADA	1ª CALIDAD	KILO	38	8,187 €	311,106 €
HAMBURGUESA MINI TERNERA	1ª CALIDAD	KILO	10	5,400 €	54,000 €
HAMBURGUESA TERNERA FRESCA 250 GR	1ª CALIDAD	KILO	168	6,307 €	1.059,576 €
HAMBURGUESAS SUMMUN 250GR	1ª CALIDAD	KILO	433	6,323 €	2.737,859 €
HUESOS TERNERA	1ª CALIDAD	KILO	10	0,380 €	3,800 €
LOMO VACA +6KG FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	9	8,805 €	79,245 €
LOMO VACA LUXUS + 8KG APROX	1ª CALIDAD	KILO	75	11,820 €	886,500 €
LOMO VACA LUXUS +9 KG	1ª CALIDAD	KILO	95	12,350 €	1.173,250 €
RABO AÑOJO	1ª CALIDAD	KILO	57	9,150 €	521,550 €
TERNERA BABILLA O CADERA	1ª CALIDAD	KILO	200	7,310 €	1.462,000 €
TERNERA CACHOPOS /TAPA/	1ª CALIDAD	KILO	135	7,385 €	996,975 €
TERNERA CARRILLADA FRESCA	1ª CALIDAD	KILO	9	8,000 €	72,000 €
TERNERA DE 1 TAPA	1ª CALIDAD	KILO	35	7,400 €	259,000 €

TERNERA GUISO	2ª CALIDAD	KILO	35	7,000 €	245,000 €
TERNERA ENTRECOT PIEZA FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	20	12,890 €	257,800 €
TERNERA FILETE 1ª	1ª CALIDAD	KILO	42	7,580 €	318,360 €
TERNERA LOMO VACA LUXUS 9KG APRO	1ª CALIDAD	KILO	21	11,820 €	248,220 €
TERNERA LOMO VACIO +8 EXTRA	1ª CALIDAD	KILO	128	11,843 €	1.515,904 €
TERNERA RABO	1ª CALIDAD	KILO	35	6,700 €	234,500 €
TERNERA RIÑONADA AÑOJO C/ SOL S/ TAPA 15	1ª CALIDAD	KILO	37	12,326 €	456,062 €

13.855,543 €

PAVO					
CHULETAS DE PAVO FR. AJILLO	1ª CALIDAD	KILO	180	5,760 €	1.036,800 €
JAMONCITOS DE PAVO FRESCO	1ª CALIDAD	KILO	27	2,070 €	55,890 €
PAVO CHULETA AJILLO 3K	1ª CALIDAD	KILO	16	5,810 €	92,960 €
PAVO MUSLOS FRESCOS	1ª CALIDAD	KILO	38	2,196 €	83,448 €

1.269,098 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 16	**76.860,519 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albaran o factura) sera devuelto.

El transporte debera ser en un vehiculo frigorífico.

El envasado del producto debera estar protegido adecuadamente según normativa higienico sanitarias.

Los envases de los mismos deberan estar en condiciones de limpieza según la misma normativa.

los productos solicitados con un determinado corte o manipulacion, tendran que ajustarse al pedido.

LOTE 17: ACEITUNAS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
ACEITUNA MANZANILLA S/H 450ML		LATA	45	1,490 €	67,050 €
ACEITUNA SEVILLANA VERDE RODAJAS 3 K		LATA	7	4,420 €	30,940 €
ACEITUNAS NEGRAS RODAJAS L 3 K		LATA	15	4,420 €	66,300 €
ACEITUNAS PLATA MANZ. ALIÑADA 7.8 KG		LATA	124	5,280 €	654,720 €
ACEITUNAS PLATA NEGRAS PASAS 5 KG		LATA	4	14,250 €	57,000 €
ACEITUNAS SEVILLANAS NEGRAS 180/200 8 KG		LATA	26	10,750 €	279,500 €
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 17					**1.155,510 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 18: CARMELOS, CHICLES, CHOCOLATES, SNACK Y APERITIVOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
ALMENDRA CRUDA SIN PIEL		KG	40	8,900 €	356,000 €
AVELLANAS PELADAS TOSTADAS		KG	4	11,900 €	47,600 €
BARRITAS FITNESS DELICE CHOC 16X22 GR	NESTLE O EQUIV	UNIDAD	80	0,388 €	31,040 €
BARRITAS MUESLY AVELLANA 12 UNID	NESTLE O EQUIV	UNIDAD	120	0,285 €	34,200 €
BARRITAS MUESLY CHOCOLATE 12UN	NESTLE O EQUIV	UNIDAD	105	0,285 €	29,925 €
BARRITAS MUESLY FRESA 12 UNID	NESTLE O EQUIV	UNIDAD	255	0,285 €	72,675 €
CACAHUETE S/ BACON 90GR X20		BOLSA	325	0,470 €	152,750 €
CAJA ROJA DE 800	NESTLE O EQUIV	CAJA	2	15,740 €	31,480 €
CHOCOLATINA CHOCO BLANCO 36X33 GR	MILKIBAR O EQUIV	UNIDAD	13500	0,261 €	3.523,500 €
CHOCOLATINA SNACK CRUNCH 28X33GR	NESTLE O EQUIV	UNIDAD	21770	0,274 €	5.964,980 €
CHOCOLATINA SNACK LECHE 36X33 GR	NESTLE O EQUIV	UNIDAD	17280	0,296 €	5.116,608 €
CIRUELAS 30/40 300 GR		TARRINA	2	1,790 €	3,580 €
CIRUELAS DESHUESADAS 5 K		KG	38	4,000 €	152,000 €
CIRUELAS DESHUESADAS 5 K		KG	38	4,000 €	152,000 €
CIRUELAS SIN HUESO 40/50		KG	8	3,990 €	31,920 €
COCTEL 110GRX16		BOLSA	280	0,470 €	131,600 €
COCTEL EXOTICO 1KG		KG	27	5,560 €	150,120 €
COCTEL REY PLATA F.SECOS C/PISTACHOS		KG	29	4,650 €	134,850 €
CROCANTIALMENDRA CUBO3.5 KGR		CUBO	2	20,972 €	41,944 €
CRUNCH 15 U. 40 GRS	NESTLE O EQUIV	UNIDAD	1950	0,515 €	1.004,250 €
DATILES DESHUESADOS 5KG		KG	46	3,500 €	161,000 €
GALLETAS SALADAS MINI MIX BOTE 35		PAQUETE	30	0,950 €	28,500 €
GOMINOLAS KG		KG	20	2,830 €	56,600 €
GOMINOLAS EXTRA KG		KG	26	3,440 €	89,440 €
KINDER BUENO (30 UNID)		UNIDAD	6825	0,520 €	3.549,000 €
KINDER SORPRESA 72 UN		UNIDAD	4500	0,679 €	3.055,500 €
KINDER SORPRESA WINX 36 UND		UNIDAD	1035	0,724 €	749,340 €
KIT KAT 36 UNIDAD		UNIDAD	6525	0,332 €	2.166,300 €
LION 24 U 45 GR		UNIDAD	1080	0,493 €	532,440 €
MAIZ FRITO 130 GR X 16		PAQUETE	320	0,470 €	150,400 €
MAIZ FRITO ALHAMBRA 500 GR		PAQUETE	4	1,180 €	4,720 €

MAIZ X-KORN BARBACOA XL 12UN		UNIDAD	45	0,540 €	24,300 €
MANI REPELADO FRITO KG		KG	8	3,690 €	29,520 €
NACHOS CHIPS 454 GR		BOLSA	16	1,470 €	23,520 €
NUECES PELADA 1KG		KG	6	17,200 €	103,200 €
NUECES PELADAS BOLSA 750 GR		BOLSA	35	9,290 €	325,150 €
NUEVES CALIFORNIA 40/ MITADES 1250		KG	2	16,508 €	33,016 €
OREJONES TURQUIA Nº3 CJ 5 KG	TURQUIA	KG	53	4,933 €	261,449 €
PASAS SULTANAS (DISCONFA)		KG	46	2,354 €	108,284 €
PATATA RUF JAM 045 GR. 84UN		UNIDAD	945	0,480 €	453,600 €
PATATAS LAY CAMPESINA 044 GR 72		UNIDAD	5310	0,480 €	2.548,800 €
PATATAS LAY SAL 72		UNIDAD	4256	0,505 €	2.149,280 €
PATATAS LAY´S MED. ARTESANA 72		UNIDAD	4074	0,480 €	1.955,520 €
PATATAS RUFFLES JAMON 84		UNIDAD	8554	0,505 €	4.319,770 €
PATATAS FRITAS 500 GR		BOLSA	34	1,750 €	59,500 €
PATATAS FRITAS PAJA 200GR		BOLSA	15	0,970 €	14,550 €
PATATAS FRITAS GIRASOL 800 GR		BOLSA	15	2,390 €	35,850 €
PATATAS MARINAS 50GR 18 un		UNIDAD	1418	0,352 €	499,136 €
PATATAS PRINGLES ORIGINAL 12X40		UNIDAD	825	0,571 €	471,075 €
PIÑONES MONDADOS AL NATURAL		KG	6	28,190 €	169,140 €
PIÑONES TARRINA 100 GR		TARRINA	6	3,370 €	20,220 €
SURTIDO BOMBONES 2 KG	NESTLE O EQUIV	CAJA	4	44,660 €	178,640 €
TWIX E. 25 UNID		UNIDAD	4875	0,534 €	2.603,250 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 18	**44.093,032 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 19: HUEVOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
HUEVO COCIDO PELADO CUBO 75 UND.	OVO/OVONOVO O EQUIV	UNIDAD	5920	0,160 €	947,200 €
HUEVO HILADO	Elaboración casera	KG	14	22,500 €	315,000 €
HUEVO LIQ. BOT. 5L	OVO/OVONOVO O EQUIV	LITRO	1832	2,040 €	3.737,280 €
HUEVO LIQUIDO PASTEURIZADO 1 LITRO	OVO/OVONOVO O EQUIV	LITRO	585	2,056 €	1.202,760 €
HUEVO LIQUIDO pasteurizado 1l	OVOPAK O EQUIV	LITRO	221	2,000 €	442,000 €
HUEVOS CARTON	L3	DOCENA	12	1,370 €	16,440 €
HUEVOS DE CODORNIZ DE 11 A 13 GR		DOCENA	42	0,880 €	36,960 €
HUEVOS ESTUCHADOS 1/2 DOCENA	L3	DOCENA	29	1,800 €	52,200 €
HUEVOS DOCENA	L3	DOCENA	5740	1,270 €	7.289,800 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 19	**14.039,640 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

Los productos elaborados (liquido, cocido, etc) deberá ser en un vehículo frigorífico.

LOTE 20: CEREALES

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CEREALES CHOCO KRISPIES 375 GR	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	10	2,011 €	20,110 €
CEREALES CHOCO KRISPIES 500 GR	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	10	2,011 €	20,110 €
CEREALES CORN FLAKES 375 GR	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	15	2,030 €	30,450 €
CEREALES COUNTRY STORE 2KG	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	12	8,550 €	102,600 €
CEREALES COUNTRY STORE 500 GR	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	5	8,550 €	42,750 €
CEREALES EXTRA MUSLI-FIBRA 1.5 KG	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	12	8,550 €	102,600 €
CEREALES EXTRA MUSLI-FRUTAS 1,5	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	45	8,500 €	382,500 €
CEREALES FROSTIES 375 GR	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	54	2,560 €	138,240 €
CEREALES FROSTIES FLAKES 500GR	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	30	2,081 €	62,430 €
CEREALES KELLOGGS SPECIAL 8X500	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	8	2,750 €	22,000 €
CEREALES SMACKS 375 GR	KELLOGS O EQUIV	PAQUETE	60	2,550 €	153,000 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 20	**1.076,790 €**

NOTA.
En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

LOTE 21: HELADOS

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
COPA MENU 120 ML NATA/FRESA		UNIDAD	3360	0,180 €	604,800 €
COPA MENU 120ML VAINILLA/CHOCOLATE		UNIDAD	2552	0,180 €	459,360 €
HELADO MANGO NATURAL 2.1 L		UNIDAD	4	13,175 €	52,700 €
HELADO CARAMEL CHEW	B&J O EQUIVALENTE	UNIDAD	435	1,680 €	730,800 €
HELADO CHOCOLATE FUFGE BROWNIE	B&J O EQUIVALENTE	UNIDAD	495	1,680 €	831,600 €
HELADO CHUNKY MONKEY	B&J O EQUIVALENTE	UNIDAD	345	1,680 €	579,600 €
HELADO J COOKIE DOGHT	B&J O EQUIVALENTE	UNIDAD	405	1,680 €	680,400 €
HELADO STRAWBERRY CHEESACAKE	B&J O EQUIVALENTE	UNIDAD	405	1,680 €	680,400 €
HELADO GANEL FRESA SELECCION 5.5 L		UNIDAD	4	24,010 €	96,040 €
HELADO GRANEL 2.1 MANGO		UNIDAD	2	13,175 €	26,350 €
HELADO GRANEL 5.5 L PISTACHO		UNIDAD	4	35,500 €	142,000 €
HELADO GRANEL 5L FRESA FRIGO		UNIDAD	4	9,999 €	39,996 €
HELADO GRANEL ART. STRACCIATELLA 5.5		UNIDAD	2	27,010 €	54,020 €
HELADO GRANEL CHOCO BELGA SELECCION		UNIDAD	4	27,010 €	108,040 €
HELADO GRANEL CHOCOLATE 5L		UNIDAD	6	9,999 €	59,994 €
HELADO GRANEL NATA 5L		UNIDAD	4	9,999 €	39,996 €
HELADO GRANEL NATA SELECCION 5.5 L		UNIDAD	2	22,510 €	45,020 €
HELADO GRANEL PISTACHO SELE 2.7		UNIDAD	4	13,020 €	52,080 €
HELADO GRANEL VAINILLA EXTRA 5L		UNIDAD	6	9,999 €	59,994 €
HELADO GRANEL VAINILLA SELECCION		UNIDAD	5	21,760 €	108,800 €
HELADO ALMENDRA 20 UN		UNIDAD	425	1,160 €	493,000 €
HELADO DOBLE CHOCOLATE		UNIDAD	400	1,120 €	448,000 €
HELADO SANDWICH ALMENDRAS 20U		UNIDAD	425	1,120 €	476,000 €
HELADO SORBETE 2,3 MANDARINA		UNIDAD	4	9,999 €	39,996 €
HELADO SORBETE MANGO 5L		UNIDAD	5	9,999 €	49,995 €
HELADO TARRINA HAWAI NATA/FRESA 36 UND		UNIDAD	180	0,254 €	45,720 €
HELADO TARRINA HAWAI VAI-CHOC 36 U		UNIDAD	225	0,254 €	57,150 €
HIELO EN CUBITOS		KILO	75	0,992 €	74,400 €
HIELO TRITURADO BOLSA 5K		KILO	75	0,799 €	59,925 €

IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 20	**7.196,176 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

El licitador nos tendrá que facilitar congeladores y vitrinas necesarias para los distintos establecimientos.

El mantenimiento de los mismos será a cargo del licitador.

El transporte deberá ser en vehículo congelador.

LOTE 22: PRODUCTOS ESPECIALES

PRODUCTO	CARACTERISTICAS	TIPO/ENVASE Kg, unidad	Consumo anual estimado	Precio máximo	Gasto anual máximo
CODILLO CERDO COCINADO EN SU JUGO		KG	60	4,950 €	297,000 €
PAN ESPECIAL HOTDOG 250 GR	PARA SALCHICHAS HOTDOG OSCAR MAYER O EQUIV	UNIDAD	1488	0,000 €	0,000 €
PAN XXL OSCAR MAYER 32O GR	PARA SALCHICHAS HOTDOG OSCAR MAYER O EQUIV	UNIDAD	5820	0,000 €	0,000 €
PECHUGA POLLO PLANCHA	CAMPOFRIO O EQUIV	KG	2183	6,697 €	14.619,551 €
PIZZELLA JAMON 220 GR CAJA 12 UNI	CAMPOFRIO O EQUIV	UNIDAD	2685	1,450 €	3.893,250 €
PIZZELLA JAMON Y CHAMPIÑONES CAJ 12 UNI	CAMPOFRIO O EQUIV	UNIDAD	2310	1,450 €	3.349,500 €
PIZZELLA MARGARITA 200 GR CAJ 12 UN	CAMPOFRIO O EQUIV	UNIDAD	2010	1,350 €	2.713,500 €
PIZZELLA PEPPERONI 225 GR CAJ 12 UN	CAMPOFRIO O EQUIV	UNIDAD	2145	1,450 €	3.110,250 €
SALCHICHAS BRATWURST 1 K	CAMPOFRIO O EQUIV	KG	60	3,700 €	222,000 €
SALCHICHAS . FRANKFURT SELEC 50 GR	CAMPOFRIO O EQUIV	KG	40	3,310 €	132,400 €
SALCHICHAS FRANFURT COCTEL SELEC KG	CAMPOFRIO O EQUIV	KG	40	2,670 €	106,800 €
SALCHICHAS H MADISON CHEESE CAJA 48 UNID	OSCAR MALYER O EQUIV	PAQUETE 8 UND	660	1,250 €	825,000 €
SALCHICHAS HOTDOG AMERICAN CLASSIC XXL	OSCAR MALYER O EQUIV	PAQUETE 4 UND	10440	1,250 €	13.050,000 €
SALCHICHAS HOTDOG KANSAS BEEF 48un	OSCAR MALYER O EQUIV	PAQUETE 8 UND	900	1,250 €	1.125,000 €
SALCHICHAS HOTDOG NEW YORK STREET 96 un	OSCAR MALYER O EQUIV	PAQUETE 8 UND	1320	1,050 €	1.386,000 €
IMPORTE MÁXIMO DE LICITACIÓN LOTE 22					**44.830,251 €**

NOTA.

En el caso que el producto no venga con su trazabilidad correcta (lotes y fechas de caducidad en el albarán o factura) será devuelto.

El licitador nos deberá facilitar hornos, carros portátiles de venta caliente, rolling para las salchichas, así como el kit de servicio de salchichas (servilletas, envase cartón, salsas y toping).